

Hacen de la soberanía
una expresión de papel

LO INTOLERABLE

3.

La tradición de lucha del pueblo panameño desde la fundación de la República, así como la trayectoria continua de nuestra política internacional frente a Estados Unidos, se ha proyectado siempre hacia la conquista de la vigencia plena de la soberanía panameña en todo el territorio nacional, limitada hoy por la presencia a perpetuidad de una población civil y la presencia de hecho de grandes contingentes de fuerzas armadas de una nación extranjera, gracias a cláusulas del Tratado Hay-Bunau Varilla o a interpretaciones unilaterales de sus estipulaciones o a simples imposiciones a que nos ha sometido el poderío norteamericano.

Ahora bien, a raíz de la agresión de enero, la conmoción causada en el mundo por nuestro rompimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos, así como la denuncia de los actos perpetrados por las fuerzas armadas de Estados Unidos contra nuestro pueblo, que tan valiente como magistralmente hiciera Miguel Moreno Jr. ante la Organización de Estados Americanos, pusieron a Panamá de pronto ante la oportunidad de hacer que sus derechos por fin prevalecieran sobre la injusticia.

En los pasillos de la Organización de Estados Americanos, después del discurso de Miguel Moreno Jr., los diplomáticos norteamericanos, preocupados y con rostros adustos, como única explicación podían decir que "habían usado demasiada fuerza", pero no podían encontrar justificación ni ante América ni ante el mundo. De allí nació el compromiso del 3 de abril, que ayer comentábamos, de iniciar negociaciones con miras a eliminar "las causas de

conflicto" y la mayor causa de conflicto en toda la historia nuestra desde 1903 ha sido la negación de nuestra soberanía en la Zona del Canal y la dignidad nacional así cercenada.

El Artículo II del proyecto de Tratado sobre el Canal actual, en su acápite 3, que es el que "reconoce" la soberanía panameña, dice así:

"La República de Panamá, como soberana del Area del Canal, garantiza a la Administración el uso y goce pacíficos del Area del Canal de acuerdo con los términos del presente Tratado, así como la continuidad del funcionamiento del Canal de Panamá."

Analicemos qué es lo que significa literalmente, sobrecogedoramente, el texto transcrito. "Como soberanos" garantizamos a la Administración, que es un cuerpo goberna-

(Continúa en la página 4)

Estados Unidos primero!

Los nuevos tratados significan:

- *Derecho a la intervención militar de E.U. en asuntos internos de Panamá*
- *Nuevas limitaciones jurisdiccionales*
- *Derecho a usar armas atómicas en el territorio nacional*
- *Uso gratuito de bases militares*
- *Exoneraciones fiscales para las tropas de E.U. y empleados civiles norteamericanos*
- *Control comercial del Canal por parte de E.U. durante cien años más*
- *Ausencia de protección efectiva para los industriales y comerciantes panameños*



el zodiaco

Regina Orrego

MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 1967.

Aspectos lunares: Luna en el signo de Capricornio, en trigono a Venus y cuadratura a Saturno.

ARIES: Una jornada, un tanto deprimente, para muchos arianos, debido a la ausencia de influencias marcianas. Derivativos convenientes serán, el arte, la filosofía, las especulaciones metafísicas. En el amor felices compensaciones.

TAURO: Tenemos una jornada de felicidad, o por lo menos de armonía, para la mayoría de los taureanos. La favorable angulación de Venus y Luna, propicia el amor, los viajes, los placeres y la vida social y artística.

GEMINIS: Día activo, satisfactorio, aunque pleno de incidencias, no siempre satisfactorias en las primeras horas. Domine sus impulsos, evite las actitudes descorteses y actúe con moderación y paciencia.

CANCER: tanto Venus, como Saturno, influirán en el espíritu canceriano, pero de diversas y contradictorias formas. El primero, mediante la sensibilidad romántica, elevará su espíritu. El segundo, en angulación negativa, le deprimirá.

LEO: La habilidad leonina le apoyará en el logro de sus aspiraciones, en la medida de su entusiasmo y decisión. Evite que sus actividades se vea frenadas por la incuria y el abandono. Con vigor y dinamismo deberá imponerse.

VIRGO: La pasionabilidad virginiana se destacará en sus relaciones sociales y afectivas, distorsionando sus sentimientos y llevándolo a excesos, dictados más por el amor propio que por su verdadero amor. En lo familiar conflictos.

LIBRA: Felicidad en el amor. Viajes que se concretan. Exitos en el aspecto intelectual o artístico, serán los efectos de la feliz angulación de Venus y Luna, marcada para el día de hoy. Aprovechenla y sean dichosos.

ESCORPIO: Es posible que hoy deba superar situaciones difíciles en el ámbito de su trabajo, provenientes de incidencias o de la mala voluntad de compañeros o clientes. En la vida sentimental, felices momentos e inesperadas circunstancias.

SAGITARIO: La inspiración, la armonía interior, el sentido de belleza, estará más patente en el carácter del sagitario, debido a las particulares influencias de su regente. Esto les hará más espirituales, magnéticos y atrayentes.

CAPRICORNIO: La cuadratura de su regente, Saturno, con la Luna, que estará en su signo, constituye un factor fuertemente depresivo, tanto para su vida anímica, como para la situación profesional o financiera. Procure posponer negocios.

ACUARIO: Prosiguiendo la buena posición de los planetas para con este signo, tienen estos seres ante sí, una jornada que puede ser de óptimas realizaciones siempre que eviten actuaciones impulsivas y moderen su tendencia al dominio.

PISCIS: Las discusiones por causas nimias pueden generar, hoy, situaciones incómodas con inesperadas proyecciones. Evítelas y trate de armonizar con las personas más difíciles. La paciencia y moderación, deberán ser ejercitadas.

ARIES 21 MARZO 20 ABRIL	
TAURO 21 ABRIL 20 MAYO	
GEMINIS 21 MAYO 21 JUNIO	
CANCER 22 JUNIO 22 JULIO	
LEO 23 JULIO 22 AGOSTO	
VIRGO 23 AGOSTO 22 SEPTIEMBRE	
LIBRA 23 SEPTIEMBRE 22 OCTUBRE	
ESCORPIO 24 OCTUBRE 21 NOVIEMBRE	
SAGITARIO 24 NOVIEMBRE 23 DICIEMBRE	
CAPRICORNIO 24 DICIEMBRE 20 ENERO	
ACUARIO 21 ENERO 19 FEBRERO	
PISCIS 19 FEBRERO 20 MARZO	

El 19 agasajan en Los Santos al Ministro Villalaz

El Comité Organizador del agasajo que se le ofrecerá al Ministro de Obras Públicas, Nicancor M. Villalaz, que preside el Padre Miguel Angel Conde, Párrroco de La Villa de Los Santos, ha informado que se han tomado las providencias del caso para que resulte un evento de gran trascendencia. Este agasajo se celebrará el próximo sábado 19 de agosto en el Jardín 10 de Noviembre de Los Santos.

Para ello se están distribuyendo invitaciones y hasta el momento se nos ha confirmado que más de 500 personas se han inscrito. Se calcula que la noche del agasajo habrá más de mil personas felici-

Pedro Reyes, tando al Ministro Villalaz por su gestión Ministerial que ha redundado en grandes beneficios para la región de Azuero.

Entre los huéspedes de honor que han sido invitados, se encuentran figuras de nuestras esferas gubernamentales y políticas.

El Conjunto Folklórico de Tobías Plicett amenizará al acto.

El Comité Organizador del Agasajo ha hecho de las siguientes personas:

Presidente, Rev. Padre Miguel Angel Conde; Secretario, Francisco García; Tesorero, Leandro Durán; Asesores, Mele Spadafora, Luis Castellero y

Machetes y agua hirviendo en una riña tumultuaria

En una riña en la que intervinieron Violeta Bell, José Worrell y Esther Lawrence, ésta última, armada de un machete, intentó herir a sus contrarios, pero con su misma arma la lesionaron.

En la que respecta a Violeta, ésta resultó con quemaduras de primer grado, debido a que le lanzaron aceite hirviendo.

En efecto, Esther, según consta en el parte médico presentaba

dos heridas aunque de poca importancia.

El parte de las autoridades indica que el hecho ocurrió en la calle quinta de Pueblo Nuevo,

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEUDA PUBLICA

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS DEL ESTADO De conformidad con las disposiciones vigentes sobre Bonos del Estado se informa:

1.—Que en la Caja de Redención hay disponibles las sumas necesarias para la Redención de Bonos del Estado así:

Serie	Valor Nominal
Bonos Electrificación "B", 6%, 63-83	B/. 3,050.00
Bonos Construcciones Nacionales, 6%, 63-83	5,000.00
Bonos Carreteras Prov. de Colón, 6%, 63-83	10,000.00
Bonos de Colón, 6%, 63-83	5,000.00
Bonos Carretera a Mandinga, 6%, 63-83	10,000.00
Bonos Ensanche Avenida Bolívar, 6%, 64-74	10,000.00
Bonos Escuelas Públicas "D", 6%, 65-85	2,000.00
Bonos Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, 6%, 1967-1987	10,000.00
Bonos Acueducto y Alcantarillado de Colón, 6%, 1966-1986	5,000.00
Bonos I.V.U. "C", 6%, 61-81	40,300.00
Bonos Obras Públicas Nacionales, 6%, 56-76	28,800.00

2.—Que la Contraloría General de la República aceptará propuesta para la Redención de Bonos en referencia hasta las 2:30 p.m. del miércoles 16 de agosto de 1967.

3.—Que las propuestas deberán presentarse en papel sellado de primera clase, llevar Timbre de Soldado de la Independencia e indicar el número y serie de los Bonos ofrecidos para redimir.

4.—Que la suma sobrante después de pagadas estas redenciones será destinada a la Redención de Bonos por medio de sorteo que se verificará en la Contraloría General el día lunes 21 de agosto a las 9:00 a.m.

5.—Que los Bonos así redimidos devengarán intereses hasta el 10. de septiembre y el 20 los de Obras Públicas Nacionales, 6%, 1956-1976.

CONTRALOR GENERAL

Panamá, 9 de Agosto de 1967.

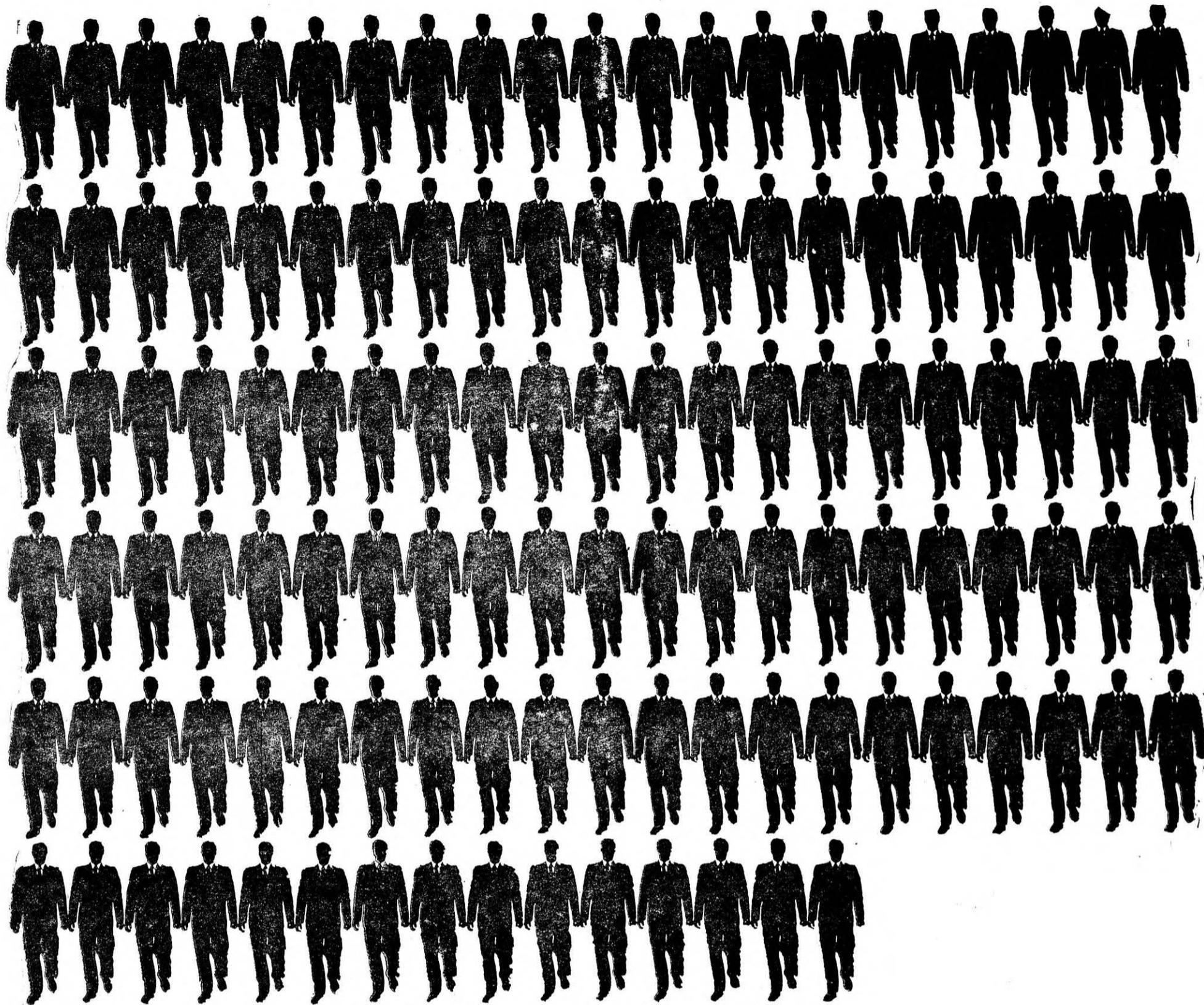
Dejó 500 balboas en un maletín y le robaron 250

Miguel Batista Ballesteros denunció en la Fiscalía Auxiliar de la República que en su finca de Santa Cruz de Pedregal le hurtaron 250 balboas, de 500 que tenía en un maletín. Ballesteros dijo a las autori-

dades que el maletín se encontraba en el maletero de su automóvil, pero tuvo necesidad de pagarle a un peón y luego de cumplir con este compromiso, dejó la llave en la cerradura, oca-

sión que aprovecharon para hurtarse el dinero.

Todo parece indicar, según opinión del afectado, que el hecho fue cometido por un menor de edad que se encontraba cerca del auto.



POR QUE MAS PERSONAS EN PANAMA AHORRAN EN EL CHASE?

La respuesta es fácil. Porque le conocen, le tienen confianza, le aprecian, les beneficia. El servicio eficiente y cordial que ha brindado a tres generaciones es incentivo suficiente para que más personas ahorren en el Chase. Sin embargo, a quienes van a empezar sus ahorros ahora, les diremos algo más: El Chase Manhattan Bank es una de las cadenas bancarias más fuertes del mundo! Sus ahorros en el Chase crecen devengando 4% de interés! Usted puede obtener préstamos con la garantía de sus ahorros, en un día, sin fiador! Usted no tiene que ir al banco para hacer depósitos a su cuenta de ahorros; si tiene cuenta corriente con nosotros sólo ordena la transferencia. Si estas no fueran razones suficientes, pregúntele a su papá... o a su abuelito...ellos saben más.

POR MAS DE MEDIO SIGLO. SU AMIGO VERDADERO EN CUESTIONES DE DINERO.

**THE
CHASE
MANHATTAN
BANK**

National Association

VIA ESPAÑA • PLAZA CINCO DE MAYO • BETHANIA • COLON • DAVID • CHITRE • BALBOA

HARMODIO ARIAS G.
Presidente

Demetrio Fábrega
Director

MIGUEL A. PICARD AMI
Jefe de Redacción

LA HORA

EL DIARIO DIFERENTE

PUBLICADO POR EDITORA PANAMA, S. A.

3. LO INTOLERABLE

(Viene de la primera página)

do por mayoría de funcionarios del gobierno de Estados Unidos, el "uso y goce pacíficos del Area del Canal", que es la Zona del Canal salvo una cantidad irrisoria de tierras "devueltas", y ese uso y goce serán "de acuerdo con los términos del presente Tratado" que, como vimos el lunes, no sólo legalizan todo lo que Estados Unidos ha estado haciendo de hecho, sino que además implican nuevas limitaciones jurisdiccionales y una ampliación de los poderes del gobierno cana-lero hasta un punto que, incluso en 1903, hubiera sido inconcebible.

Se legaliza en detalle todo lo que ha estado ocurriendo en la Zona en cuanto a población civil, mediante el Artículo VIII de ese primer tratado de la espantosa trilogía, y la jurisdicción de la Administración, que está bajo el control de Estados Unidos gracias al "5 a 4", rebasa los límites de la actual Zona en muchos aspectos trascendentales tales como la vigencia de las leyes y la competencia de los tribunales. Además se enclava en ese territorio, a perpetuidad, la presencia ilimitada y la actividad irrestricta de las fuerzas armadas de Estados Unidos.

Cómo puede, pues, hablarse de soberanía cuando Panamá "como soberana" vuelve a pactar para entregar esa soberanía? Si Panamá vuelve a pactar para crear no ya una Zona del Canal sino un Area del Canal que es virtualmente el mismo concepto, sólo que apuntalado de manera que se convierte prácticamente en un Estado? Si Panamá vuelve a pactar para que, junto a la presencia civil, haya una presencia militar ilimitada a perpetuidad?

Hay puntos que resultan hasta difíciles de creer y nos llevan a volver a leer el texto para convencernos de que en realidad está allí contenida la monstruosidad que habíamos visto en la primera lectura, como es el caso del Artículo XXV, en que Panamá renuncia abiertamente a un derecho que todos los países libres e independientes del mundo siempre se reservan. Dicho Artículo, en su ordinal 7, a) dice así:

"A fin de cooperar con la Administración y ayudar a la misma, la Repú-

blica de Panamá hará arrestar en el resto del territorio de la República de Panamá a las personas acusadas de haber cometido delitos o faltas con respecto a los cuales la Administración deberá ejercer jurisdicción conforme a las estipulaciones anteriores, y entregará dichas personas a la Administración cuando se le presente una orden de arresto debidamente expedida."

Qué calificativo merece este compromiso?

(La Constitución de la República de 1947, en su artículo 23, dice: "En ningún tratado internacional de extradición podrá el Estado obligarse a entregar a sus propios nacionales.") Además, las leyes penales vigentes en el Area del Canal no serán las leyes penales panameñas, y la ley penal es de un carácter estrictamente territorial.)

Cómo puede hablarse de soberanía de Panamá, de soberanía verdadera y no de papel, mentida, si las leyes de la República de Panamá son "aplicables" en al Area del Canal, pero se exceptúan los asuntos descritos en el acápite a) del ordinal 2 del Artículo XXV que dice:

"La República de Panamá otorga a la Administración el derecho y la facultad de adoptar, mediante el voto de la mayoría de su Junta Directiva, ordenanzas que constituirán el Estatuto del Area del Canal y que tendrán aplicación en el Area del Canal con exclusión de cualquiera otra ley, con respecto a los asuntos que a continuación se señalan:"

y de allí pasa a enumerar y describir, en los acápites i) a v), todos los aspectos de la vida en común de un conglomerado social, todo lo que tenga alguna importancia y sea susceptible de reglamentación mediante legislación. (Ver texto en página 12).

Es ésto la soberanía que el clamor del pueblo exigía en enero de 1964?

Es ésto la soberanía efectivamente y realmente reconocida que eliminaría las "causas de conflicto"?

Nos preguntamos, no es claramente, con una claridad corrosiva, la cesión de todo vestigio de soberanía a que aspiramos?

Estos proyectos no nos ofrecen, pues, una burda farsa en cuanto a soberanía?

A pesar de que la Dirección General del Tránsito informó que se retirarían todos aquellos vehículos que estén en deplorables condiciones mecánicas, gran cantidad de buses transitan por nuestras calles casi despedazándose.

Periodismo en CAPSULAS



POR: ZORBA EL GRIEGO

Tan deterioradas se encuentran las calles de entrada a la harriada Francisco Arias Paredes, en Juan Diaz, que los propietarios de buses que prestan servicio a esa comunidad han amenazado con no dejar que sus vehículos entren en la harriada.

Varias calles de los sectores de Parque Lefevre y Río Abajo, se encuentran prácticamente a oscuras por falta de suficientes faroles.

El Capitán de Puerto ha sido convertido en Capitán de botes, ya que el trabajo de la expedición de zarpes, ha sido trasladado al Departamento de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Los capireños se han quejado de que personas venidas de otras provincias se han tomado el pueblo para ellos a través de la intimidación, hasta el punto de que en las cantinas no pueden tomar los nativos por el temor de ser agredidos.

En Río Abajo, personas inhumanas se han dedicado a envenenar a los perros.

La Dirección de Estadística y Censo ha informado que durante 1966 se produjeron en la República 870.542 quintales de azúcar refinada. Esta cifra comparada con la producción de 1965 denota una baja del 14%.

El lunes, en su sexta sesión, el Consejo Nacional de Relaciones Exteriores (CONAREX) dedicó seis horas a la discusión de los proyectos de tratados. Se calcula que, entre sesiones, estudios y trabajo en comisiones, los miembros del CONAREX llevan, como promedio por lo menos unas doscientas horas de labor cada uno, desde el 29 de junio cuando repartieron los textos incompletos.

Una cosa que es importante que la gente sepa es que los miembros del CONAREX están atados por el carácter confidencial de su labor. Así se explica que aún no hayan expresado sus opiniones en público. Además, no reciben ninguna remuneración del Estado.

La cantidad de ganado en soltura que hay en todas las carreteras de la República no es precisamente la muestra del florecimiento de la ganadería en Panamá sino de la inmovilidad de las autoridades de erradicar tan peligroso hecho.

Completamente paralizados se encuentran los trabajos de construcción de la carretera de Divisa a Chitré. De seguro que las autoridades están esperando que se venza el último plazo que le dieron al contratista para entonces decirle a los de Azuero que le dan otro plazo, que será el último (como todos) para que termine la obra.

La Carcajada de Hoy

Durante las celebraciones de la fundación de Panamá ayer, un político dijo en un grupo: "Con estos proyectos de tratados, no sabemos si nuestros nietos, cuando llegue el 15 de Agosto, que también fue la fecha de apertura del Canal, celebrarán el canal o la fundación de Panamá". Nació se rió.

La Pelea y los Tratados

EL filo
DE LA HORA

El acto de convencer se convirtió en una proeza cuando el interesado es el primero en estar convencido de que no hay tales beneficios.

Por ejemplo, el aceite de castor ayuda a resolver un sinnúmero de malestares, pero se necesita una propaganda de película para convencer a alguien de que se trague una cucharada grande de ese aceite.

Las madres cuando quieren que sus hijos bajen una medicina como el Aceite de Castor, o la Seda de Epsom, o El Jarabe de Ipecacuana con Tolú, o Mantequilla de Tortuga, o Aceite de Mono, o Sen con Jalapa, tienen que ir preparando al muchacho con promesas, mieles, jugos de frutas, etc., o simplemente ir en busca de una correa y hacerle ver que es preferible pasar

un mal trago a aguantar un fuelazo en las piernas.

No menos esfuerzos tiene que hacer el que quiere embarcar a otro en un plan cuando la muchacha que sobra sólo puede interesar a un antropólogo que esté en busca del eslabón perdido.

Por lo general, cuando se trata de que alguien corra la suerte del hombre de la Emulsión de Scott, es decir, andar con un balalaio en el hombro cuyo aceite se afloja el pecho a la gente, hay que adornar la píldora de tal manera que, aunque la víctima se "refunfuñe", se la trague.

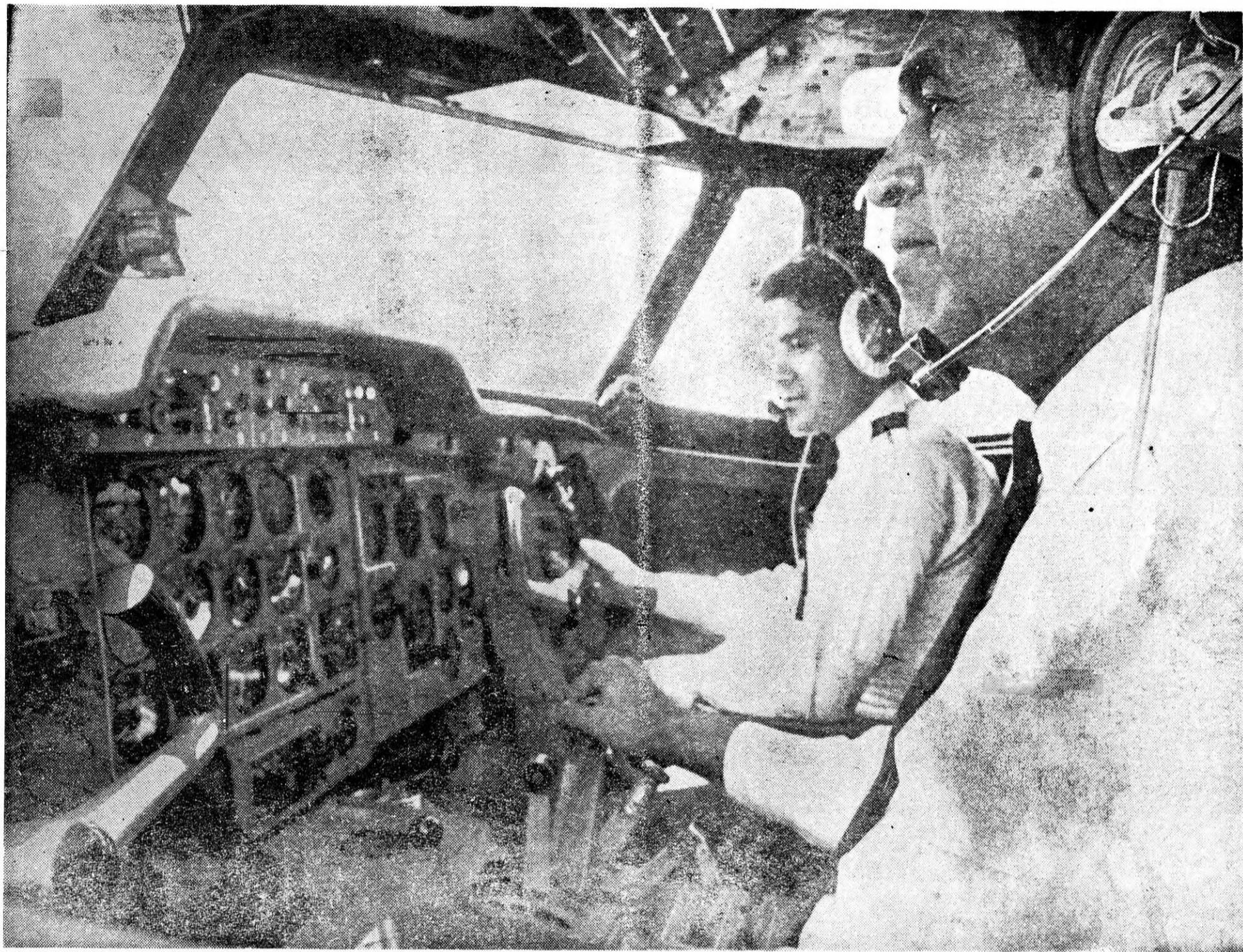
La técnica empleada en estos casos es la de lograr que la víctima sólo tome en cuenta los aspectos buenos de la muchacha y olvide por completo los malos.

Se insiste, por ejemplo, que la muchacha es "echá pa'lante", que "va con todo", que es "chevere", que "baila en pila", que "es del hilo", que "es parsieraza", que "tiene una buena cinturita". Es decir, se procura que el que se va a encargar del aparato se olvide por completo de que anda con una mujer que no hubiera tenido necesidad de maquillaje para tomar parte en una película con Boris Karloff.

Algo parecido está ocurriendo con el tratado que han traído los negociadores de Panamá, pues hemos comprobado que se han esforzado más en lograr que pase que en lograr las aspiraciones genuinas del pueblo panameño.

Tan impresionados estamos con (Continúa en la página 13)

NUESTROS PILOTOS TIENEN UN SEXTO SENTIDO...



...LA RESPONSABILIDAD

Ofrecemos a Panamá nuestros "Pilotos Millonarios y el más moderno Avión Turbo Jet Avro 748

Nosotros, progresando dinámicamente al ritmo inquieto de un país, que por merecerlo todo, es digno de nuestros esfuerzos...

Por ello, porque la EXPERIENCIA sólo se compra con los años, nos complace arribar a nuestro VIGESIMO ANIVERSARIO, aceptando la responsabilidad de ser:

—LA LINEA AEREA NACIONAL DE MAYOR EXPERIENCIA—

Compañía
Panameña
de Aviación

COPA

HOY EN LOS CINES

En Panamá

—BELLA VISTA—
"UN HOMBRE Y UNA MUJER" con Anouk Aimee y Jean Louis Trintignant.

—LUX—
"EL CAMINO DEL OESTE" con Kirk Douglas, Robert Mitchum y Richard Widmark.

—VISTAHERMOSA—
Precios 0.25 y 0.15 "AHI VIENEN LOS MENDOZAS" con Antonio Badú "AMORES DE UN TORERO" con Carmen Amaya.

—AUTO-CINE—
Precio 1.50 por carro "ADIOS, IDOLO MIO" con Dick Van Dyke y Ann Margret.

—TIVOLI—
Noche de Banco "GUERRA ENTRE PLANETAS" y "EL HOMBRE MAS PELIGROSO DEL MUNDO" con Ron Randall.

—ROOSEVELT—
Precios 0.49 y 0.25 "AMOR A RITMO DE GO GO" con Rosa María Vásquez y Javier Solís "QUE HAREMOS CON PAPA?" con Marga López y Arturo de Córdoba.

—EDISON—
Precios 0.49, 0.35 y 0.20 "LA VENGANZA DE MILADY" con Mylene Demongeot y Gerard Barry "0725 CONTRA EL IMPERIO DE LAS DROGAS"

—AMADOR—
Precios 0.25 y 0.15 "LOS RIFLES DE BATASI" con Mia Farrow y Richard Attenborough "EL LEON" con Capucine y William Holden.

—CARIBE—
Precio 0.35 "LA ILEGITIMA" con Ana Luisa Peluffo "PECA-DO" con Jorge Mistral y Tere Velázquez (Prohibidas para menores).

—ASTORIA—
Wahoo "FORJA DE VALIENTES" con Richard Widmark "LA PATRULLA DE BATAN" con Robert Taylor.

—LIDO—
Precios 0.99 y 0.50 "COMO ROBAR UN MILLON DE DOLARES" con Peter O'Toole y Audie Hepburn.

—ALCAZAR—
Precio 0.35 y 0.20 "LA INMUNDICIA" con Zoa Laskari además "COPACABANA PALACE" con Sylvia Koscina

—ODEON—
(LAS TABLAS)
Precio 0.15 "TODO ESTÁ BIEN" con Gerry y los Pacemakers y Cilla Black.

—TROPICAL—
Precios 0.74 y 0.35 - 0.50 y 0.25 "LA BATALLA DE LOS PAS-TELES" con Viruta y Capulina "COMO DOS GOTAS DE AGUA" con las mellizas Pili y Mili.

—VARIEDADES—
Precios 0.35, 0.25 y 0.15. Noche de Wahoo "ANGELES INCOMITOS" con Nancy Sinatra y Peter Fonda "NUNCA LO DIGAS POR ESCRITO" con Pat Boone.

—ROXY—
Desde las 10 a.m. Precio: 0.15. "IRMA LA DULCE" con Jack Lemon y Shirley McLaine además "EL LATIGO SANGRIENTO" con Bruce Bennett.

—PANAMA—
Precio 0.35. Wahoo "LA ULTIMA VENGANZA" con Jeffrey Hunter y Arthur Kennedy además "MALAGA"

—ELDORADO—
Precios 0.25 y 0.15 "HOTEL INTERNACIONAL" con Elizabeth Taylor y Richard Burton "GENERAL IMPROVISADO" con Glenn Ford.

—IRIS—
Desde la 1 p.m. Precio: 0.35. Un atrevido doble para adultos. "EXTASIS PROHIBIDO" y "EL GRUPO" con Candice Bergen (Prohibida para menores de 18 años).

—ANCON—
Precios 0.25 y 0.15. Noche de Banco "DILIGENCIA AL OESTE" con Bing Crosby y "DAVID Y BETSABE"

—TRIXIE—
Precio 0.15 "UNA CANCION PARA RECORDAR" y "LA CASA DEL TERROR"

— En Colón —
—ANSONIA—
Wahoo "CLEOPATRA, ULTIMO MODELO" con Nini Marshall "LOS GAVILANES NEGROS" con Luis Aguilar "EL MARIACHI CANTA" con Lucha Villa.

—COLON—
Wahoo "DUNQUERQUE" con John Mills "A PRECIO DE SANGRE" con Van Johnson y Walter Pidgeon.

—ATLANTICO—
"20.000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO" con Kirk Douglas, James Mason y Peter Lorre.

— Interior —
—AMALIA—
Precios 0.25 y 0.15 "NEUTRON CONTRA EL DR. CARONTE" con Armando Silvestre y Rosita Arenas.

—PLAZA—
Precios 0.60 y 0.30 "UN LOCO EN ORBITA" con Jerry Lewis, Connie Stevens y Anita Ekberg.

CENTRAL
"VIVA VILLA" con Wallace Beery. La película extraordinaria de la evolución mexicana.

—PRESIDENTE—
Precios 1.00 y 0.50 "OPERACION SALCHICHA". La gran obra de Walt Disney.

—ENCANTO—
Precios 0.50 y 0.25 "FLINT, MISION INSOLITA" con James Coburn y "LA FLECHA APACHE" con Audie Murphy.

—RIO—
Precio: 0.35. Noche de Banco B.500. "GOLIATH Y LA ESCLAVA REBELDE", Además "HEROES DEL RING"

—HISPANO—
Precio 0.15 "PIRATAS INDOMITOS" y "SIETE TRAS UN BOTIN" con Barry Sullivan

—SAVOY—
Desde las 5 p.m. Precio: 0.35 "BLOW-UP", Deseo de una mañana de verano, "UNA GATA SOBRE EL TEJADO CALIENTE". (Prohibido para menores de 21 años).

Desde la 1 p.m. Precio 0.15. "EL RUBY SANGRIENTO" y "HORIZONTES DECONOCIDOS" con Charles Heston y Fred McMurray.

—CAPITOLIO—
Precios: 0.60 y 0.25. "NO PUEDO SEGUIR CALLANDO". Sólo para adultos. Además Isabel Sarli en "LA SEÑORA DEL INTENDENTE".

—FOX—
Precio 0.15 "EL RUBI SANGRIENTO" con John Payne y Mary Murphy "HORIZONTES DESCONOCIDOS" con Fred McMurray y Charlton Heston

—AMERICA—
Wahoo "HABLEMOS DE MUJERES" con Vittorio Gassman y Sylvia Koscina "TODOS SOMOS CULPABLES" con Jacqueline Sassard y José Juárez (Prohibidas para menores de 18 años).

—BOLIVAR—
Wahoo "LA HORA FATIDICA" con Lee J. Cobb y Ulla Jacobson "MARIA DE LAS ISLAS" con Belinda Lee

—PARIS—
Wahoo "ACUANAUTAS ASE- SINOS" con Ken Scott y "AMOR A LA FRANCESA" con Annie Girardot.

—FENIX—
Precio 0.35 "REPULSION" con Catherine Deneuve "LA QUE- RIDA" con Bibi Anderson (Doble prohibido para menores de 21 años).

—MARIA LUISA—
Precio 0.15 "LAS LOBAS DEL RING" con Elizabeth Campbell y Ariadna Welter "LA BARRANCA SANGRIENTA" con Julio Alemán y Ana Ber- ta Lepe.



El Sainete de ayer

(La acción ocurre en un Juzgado local. Al correrse el telón se ve el Juez, presidiendo la Justicia, un Guardia, un acusado y un curioso que observa el desarrollo de la acción)

Juez: (Al Guardia) Pasa tu caso de una vez, pues...
Guardia: Aquí ta el informe y aquí ta el acusado, señor Juez.

Juez: (Lee) Oyeme, qué pasa aquí. Este caso ta más enredao que el pelo de un wakuko... Qué barbaridad...

Guardia: Que qué?... Ta raro todo ésto, autoridad... Ni yo mismo que atendi el caso lo entiendo... Por eso me lo traje de viaje. La que lo acusa dice que viene pa'cá. Fue a cambiarse a su casa porque andaba con rollos y la verdad es que parecía una marciana... Ella ya debe ta llegando, anterioridad.

Juez: Bueno, pero mientras tanto vamos a ve si adelantamos algo....

Guardia: Magnífica idea, autoridad. Aquí ta el hombre...
Juez: (Al acusado) Explíquenos pa've si entendemos algo....

Acusado: Askarakatiski, tiski, tiski ..

Curioso: Hombre, este caso ta como el tratado, autoridad... Enredao es poco, loco... ..

Reformarán alumbrado de las afueras

El Ministerio de Obras Públicas inició la reforma del alumbrado público de la Vía Española, desde la calle 26 Este hasta la intersección de la Carretera de Juan Díaz con la Carretera de Tocumen, según informó el señor Andrei L. Lawson, Director de Servicios Eléctricos y Conexos de dicho ministerio.

El alumbrado renovado consistirá de seis millones seiscientos sesenta mil lúmenes inicial, que permitirán discernimiento por detalle de superficie.

En el tramo desde la Calle 26 Este hasta la entrada del Hospital Psiquiátrico el alumbrado será bilateral, con un total de 5,112,000 lúmenes inicial; del Hospital Psiquiátrico hasta donde termina la carretera de cuatro vías frente al Hipódromo, el alumbrado será bilateral, de 456,000 lúmenes inicial; desde el punto en que termina la carretera frente al hipódromo hasta la intersección de la carretera de Juan Díaz con la carretera a Tocumen, el alumbrado será uni-

lateral, con un total de 1,092,000 lúmenes inicial.

IDENTIFICADO



Como Juan Nepomuceno Pineda, oriundo de la población de Santa Fe, fue identificado el que se ahorcó en un manglar de la desembocadura del Río Matasnillo. No pomuceno, de 50 años de edad, no dejó antes de morir nada para lograr saber sobre el lugar donde vivía antes de suicidarse.

I.D.A.A.N.

LICITACION PUBLICA No. 28
En el Despacho del Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales situado en Vía España 2018 de esta ciudad se recibirán propuestas cerradas hasta las 10:00 en punto de la mañana del día 19 de septiembre de 1967, para la Licitación Pública No. 28 por la compra y entrega de:

"REPUESTOS PARA MEDIDORES"

Las propuestas deberán ser entregadas en dos sobres cerrados, el original escrito en papel sellado y con timbre del Soldado de la Independencia y tres copias en papel simple, con sus respectivos timbres. Los interesados podrán obtener el pliego de especificaciones en el IDAAN.

FEDERICO G. GUARDIA O.
Director Ejecutivo

Panamá, 14 de septiembre de 1967.

"NO PERMITA EL DESPERDICIO DE AGUA"

Hasta el 11 de septiembre algunas tiendas podrán abrir después de las seis

Hasta el día 11 de septiembre tendrán validez las tarjetas expedidas por la Inspección General de Trabajo para que ciertos establecimientos comerciales de mercadería seca puedan abrir después

de las seis de la tarde, según se acordó en reunión efectuada en la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, a la que asistieron representantes de la

Cámara de Comercio y de la Unión de Empleados de Comercio.

Los establecimientos que se dedican a la venta de mercadería seca pagarán a los empleados las compensaciones a que tienen derecho, lo cual se acordó en la mencionada reunión. El plazo fijado es para que la Unión de Empleados de Comercio presente su nuevo pliego de aspiraciones.

Quieren revisión de los alquileres

La Liga de Inquilinos y Subsistencia de Panamá ha manifestado su propósito de llevar hasta el Ministro de Previsión Social, Abraham Pretto, sus puntos de vista para que se aproveche la facultad extraordinaria que tiene el Organismo Ejecutivo para legislar sobre el problema inquilinario de una manera acertada.

co por dicha organización se tratará de lograr que se adopten medidas especiales para los inquilinos de escasos recursos económicos, en forma más generosa de lo que se ha procedido.

El comunicado exhorta a los inquilinos a mantenerse alerta a los pasos que asuma la Liga Inquilinaria.



AGRADECIDA

La simpática señorita Xiomara Solanilla López, Reina de las Bodas de Plata del Colegio secundario "Ángel María Herrera" de Penonomé se encuentra

muy agradecida por el respaldo que recibió durante las celebraciones de las mencionadas festividades. La señorita Solanilla, quien aquí nos regala con una atractiva pose, agradece, a través de las páginas de "La Hora", la colaboración que recibió para el éxito de las fiestas.

Construirán en Gualaca un subcentro de salud

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó la licitación para la construcción del Subcentro de Salud de Gualaca, en la provincia de Chiriquí, a un costo de treinta y nueve mil quinientos balboas.

La licitación pública fue adjudicada a la firma Cía. de Construcciones Varela, S.A., al presentar la propuesta más baja entre los licitantes. El presupuesto oficial para la realización de la obra se estimó en B/38,859.00.

PRIMER ALMACEN DE DESCUENTOS, S.A. "PADSA"

AVE. BALBOA — AL LADO DEL REST. GRAN CHINA



- ★ PRECIOS SIN COMPETENCIA
 - ★ CALIDAD MUNDIALMENTE RECONOCIDA
 - ★ SERVICIO, PRONTITUD Y GARANTIA
 - ★ FACILIDADES DE PAGO
- VISITENOS HOY MISMO Y ESCOJA SU
- ★ Televisor
 - ★ Estufa
 - ★ Aire Acondicionado
 - ★ Refrigeradora

VEA HOY MISMO NUESTRA VARIADA EXHIBICION

ADMIRABLE CASA

263.00
Recámara MIAMI
Inic 13.00 Sem 2.50

195.00
125 lts
Inic 10.00 Sem 1.75

225.00
2.00 smnl

98.00
Reg 120.00
Inic 10.00
Sem 2.20

159.00
Reg. 209.00

Philips desde 2.00 smnl

Olympia
DESDE **119.00**
Regular 135.00
Mod. portátil
PROFESIONAL

Muebles Admirables

Comedor
Inspiración italiana en colores de moda. Seis pzs. 159.98
Reg. 209.00
Al mes 8.71

ADMIRABLE

¡No pague cuotas altas! — ¡Pague cuotas admirables!

plaza 5 de Mayo

**Maestro: La Casa Admirable es su casa
Precios especiales para los miembros del
Magisterio y plazos más largos.**

Los pueblos son grandes por su cultura



MOMENTO SOCIAL

por

Marivi

TELEFONO: 3.0237

AGASAJO

Fue agasajada en San Francisco de la Caleta, la Srta. Lesbia Rebeca Puyol Jaén, hija del Dr. Luis A. Puyol y Lesbia J. de Puyol, residente en Colón.

La Srta. Puyol viajara el próximo sábado 19 becada por el Gobierno de la República Federal Alemana, para hacer estudios superiores.

—cOo—

CAMBIO DE RESIDENCIA

El Ingeniero Eduardo Vallarino y señora doña Raquel Fernández de Vallarino han fijado su residencia en Calle Santo Domingo No. 10 Apartado 10 Urbanización Obarrio en donde se encuentran a las órdenes de sus amistades.

—cOo—

ANIVERSARIO

Hacemos llegar nuestras sinceras felicitaciones a S. E. el Embajador de Panamá en El Salvador señor don Ramón Alberto Morales y señora doña Eleonora Rubio de Morales quienes celebraron el aniversario de su Boda.

DE PLACEMES

Nuestras sinceras felicitaciones para el señor David Maduro y señora doña Teresita Hincapié de Maduro por el nacimiento de una linda niña llegada con toda felicidad en la Clínica San Fernando.

—cOo—

VIAJEROS

Muy feliz viaje deseamos a los distinguidos pianistas nacionales Prof. Jaime Ingram y su encantadora esposa Profesora Nelly de Ingram quienes partieron hacia México a cumplir compromisos profesionales. A su regreso permanecerán unos días en San José de Costa Rica en donde el Viernes 25 de agosto presentarán un magnífico Concierto con la Sinfónica de dicha ciudad.

—cOo—

Despedimos a la señora Emma F. de Modeer y su hija señorita Gene Modeer quienes después de haber pasado una temporada en Panamá visitando sus familiares regresan a Baltimore.



Boda en la iglesia de Cristo Rey de la Srta. Sandra Ilán Salazar Aguilé, hija del Sr. Ordonel Crespo y Sra. Julia de Crespo con el caballero Lambert Lee Rubash hijo del Sr. Victor Rubash y Sra. Leala de Rubash. Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecieron una recepción en los Salones del Carta Vieja.

—cOo—

DE FIESTA

Nos es grato felicitar al señor Edgard Francis Mc Cabe Primer Comandante del Post 40 de los Veteranos de Guerra quien celebró el aniversario de su natalicio.

—cOo—

DE CUMPLEAÑOS

Muchas felicidades deseamos a la niña Teresa Isabel Porras Romo quien celebró su cumpleaños.

—cOo—

ANIVERSARIO

Hasta Chiriquí lugar de su residencia hacemos llegar nuestras congratulaciones al señor don Iván Romero y señora doña Julaine Fogarty de Romero quienes cumplieron años de casados.

—cOo—

BIENVENIDA

Nos complacemos de tener de nuevo entre nosotros a la simpática y gentil señorita Elsa Maritza Torres quien acaba de regresar de los Estados Unidos después de haber terminado sus estudios. Nuestros saludos a Elsa Maritza.

—cOo—

CONGRATULACIONES

Felicitemos a los jóvenes y estimados esposos Ing. Don Miguel Antonio Amado y Sra. Neyra Ortega de Amado por la llegada de su primogénito ocurrido con toda felicidad en la Clínica San Fernando la semana pasada.

HEMORROIDES

El Unguento **ManZan** proporciona ALIVIO INMEDIATO

- Detiene rápidamente el dolor y la comezón
- Descongestiona las partes inflamadas y favorece la cicatrización

Unguento **ManZan**



Con una fiestecita infantil en su residencia celebró su cumpleaños el gracioso niño José Roberto Yau S. hijo del Arquitecto José Roberto Yau y Sra. Alicia S. de Yau. En la foto vemos al agasajado con sus regalos.



Con un almuerzo en el Salón Pacífico del Hotel Continental celebró sus quince años la Srta. Armonía De Lourdes Sarasqueta Palacios, hija del Sr. Galileo Sarasqueta C. y Sra. Hermila Palacios de Sarasqueta. En la foto vemos a la quinceañera con su cake de cumpleaños.



Oficina Matriz en El Salvador;
Oficinas en Estados Unidos, Panamá,
México y Centro América.

OFICINA DE TACA EN PANAMA:
Calle "B", El Cangrejo
Teléfonos: 3.6379 — 3.6646

Nuestro Caluroso Aplauso a
COPA
Al Cumplir 20 Años de
Continuos Exitos

Quinceañera



Se encuentra en esta fecha festejando sus Quince Primavera la Simpática Señorita Melba Esther Castellón. Avenajada alumna del Colegio Liceo de Señoritas.

La felicitamos de la manera más cordial y deferente formulando los mejores votos para que la dicha que bien se merece la acompañe en todos los actos de su vida y el Todopoderoso lo guíe por senderos de bienandanza.

—oOo—

—oOo—

DE REGRESO

Tenemos mucho gusto en saludar a la señora Benilda de Jiménez quien acaba de regresar de su viaje por los Estados Unidos.

GRATA ESTADA

Muy grata temporada deseamos a la señorita Ana Rosa Gálvez quien llegó de El Salvador a pasar unos días en Panamá huyendo de la familia Quintero-Arjona.

Cumpleaños de Hoy

Miércoles 16 de Agosto

Niña Marcela S.
Niña Elzebir del Carmen Rojas
Niño Gerardo Diomedes Núñez
Niño Antonio Cucalón
Niño José Aníbal Tribaldos
Niño Rogelio Eskildsen A.
Srta. Maritza Castellón
Srta. Mirtha Rodríguez
Srta. Ana Elvira Rivera
Srta. Thelma Acosta
Srta. Leyda Elena Villarreal
Srta. Vilma De La Guardia
Srta. Edilma E. de Silvera
Srta. Raquel María González

Sra. Wallim Hin Chang
Sra. Delfina Ramírez de Diez
Sra. Vilma de Young
Sra. Vilma de Matos
Dr. Tomás Guardia
Arq. Ricardo Bermúdez
Prof. Luzmil A. González M.
H.D. Moisés Cohen Cattán
Sr. Aurelio Adames
Sr. Arquimedes Abad Jr
Sr. Gabriel Sosa Jr.
Sr. Luis Herrera
Sr. Hernán De Icaza
Sr. Boris Sucre

Cumpleaños de Ayer

Martes 15 de Agosto

Niña Teresa Porras B.
Niña Carla Giovanna María Nicosia
Niña María del Carmen Díaz
Niña Lourdes Marisín Centeno
Niño Efraín A. Rodríguez
Niño Andrés Torres
Niño Eric Daniel Loatza
Niño Teófilo Moreno
Niño Gustavo Adolfo Torres
Joven Griselda Medina
Srta. Vilma de Ryan
Srta. Aura de Bermúdez
Srta. Haydée de Ehrman

Sra. Ivonne N. de Bennett
Sra. Eyda N. de Orillac
Sra. Rosa T. de Rodríguez
Sra. Malvina Galindo de Fábrega
Sra. María C. Vda. de De La Ossa
Sra. Norma L. de Henríquez
Dr. Arnulfo Arias Madrid
Dr. Ernesto Castellero Pimentel
Joven Luis H. Cebamano
Sr. Luis Carlos Abrahams
Sr. Julián Attes
Sr. Julio Latorre Gálvez



Nos complacemos en saludar cordialmente al amigo Eusebio Guevara, quien ajusta hoy un año más de vida. Aprovechamos la ocasión para desearle un feliz viaje a Nueva York,

—oOo—

Cumpleaños de Mañana

Niña Jetheabel E. Madrid
Niña Ruby Castillo
Niña Viola del Rosario Muñoz
Srta. Dilsa Elina Castillo
Srta. Annette Gerbaud
Srta. Aura E. Aldrete
Srta. Graciela Velarde
Srta. Carmen Estela Angulo
Srta. Delia Garcés
Sra. Finita S. de Arosemena
Sra. Graciela G. de Moreno
Sra. Cecilia F. de Pinel
Sra. Elena B. de Aguilera
Sra. Marcela de Osorio
Sr. Jennings E. Rogers
Niño Gerardo Augusto Navas King
Srta. Delia M. Valdés V.
Srta. Virginia Richard A.
Joven Antonio Stanzola Jr
Sr. Leopoldo Arosemena
Sr. Ricardo Boyd
Sra. Aura Aldrete de Chan

—oOo—

BODAS DE PAPEL

Celebraron en el día de ayer su Primer Aniversario de Bodas, el joven matrimonio formado por el Sr. Rafael Martinelli y Sra. Carmen P. de Martinelli. Les extendemos nuestras cordiales felicitaciones.

—oOo—

ANIVERSARIO DE BODA

Commemoraron en el día de ayer un año de feliz vida matrimonial, los jóvenes esposos Sr. Juan Alberto Arias y Sra. María Eugenia S. de Arias. Les hacemos llegar nuestras más cordiales felicitaciones.

MOMENTO SOCIAL
por
Marivi
TELEFONO: 3.0237



Aunque tarde hacemos llegar nuestras más efusivas felicitaciones a la gentil señorita Antonia Judith Henriquez, quien el domingo pasado celebró el mejor de sus días.

CUMPLIO AÑOS

Muchas felicidades deseamos a la señorita Hedy Sandra Grimaldo quien cumplió años.

—oOo—

CUMPLIO AÑOS

Con sumo placer felicitamos a la señorita Felicita Bonilla B., quien agregó una perla más al rosario de su existencia.

CLUB

25 SEMANAS en modas

HILTON

SUSCRIBASE HOY MISMO

Todo lo necesario para Damas, Caballeros y Niños.

PRIMER ALMACEN DE DESCUENTOS, S.A. "PADSA"

AVE. BALBOA — AL LADO DEL REST. GRAN CHINA



- ★ PRECIOS SIN COMPETENCIA
- ★ CALIDAD MUNDIALMENTE RECONOCIDA
- ★ SERVICIO, PRONTITUD Y GARANTIA
- ★ FACILIDADES DE PAGO

VISITENOS HOY MISMO Y ESCOJA SU

- ★ Televisor
- ★ Estufa
- ★ Aire Acondicionado
- ★ Refrigeradora

VEA HOY MISMO NUESTRA VARIADA EXHIBICION

EN BREVES DIAS EL NUEVO ALMACEN

Madurito
EDF. AVESA • VIA ESPAÑA •

- Niños
- Hogar
- Novia
- Perfumes
- Novedades
- Joyas
- Discos y Tape
- HI FI
- Cámaras
- Cosméticos
- Ropa Interior
- Calzados de Damas
- Trajes
- Ropa Sport

ADEMAS, UN "PETIT CAFE" y una AGENCIA DE VIAJES

Estudiantes quieren que el pueblo opine sobre los tratados

COLON (Corresponsal CAV) — Otro comunicado estudiantil está circulando en hojas volantes, en el cual se expresa que "llamamos soberanía el poder que tiene una sociedad para realizar todas las funciones por sí misma, con plena suficiencia de modo que otras fuerzas no se lo impidan".

"El Círculo Estudiantil Ascanio Arosemena por sus luchas verticales, patrióticas y revolucionarias, quiere manifestarse en estos momentos cruciales para la historia de nuestro país, haciendo

un vibrante llamado al estudiantado y a la vez al pueblo en general, para que en una forma u otra se pronuncien con sus voces claras y patrióticas, sobre estos documentos que se negocian, ya que los mismos son producto de las jornadas de enero de 1964. De allí que en la misma forma que el pueblo en general luchó y derramó su sangre en ese 9 de enero histórico, en esa misma forma el pueblo tiene que enunciar sus opiniones y estas deben ser debidamente escuchadas y aceptadas".

Por vender artículos de los comisariatos fueron sancionados

COLON (Corresponsal CAV) — Por traficar con artículos procedentes de los Comisariatos de la Zona del Canal y carecer del respectivo privilegio, han sido sancionadas con arresto y decomiso de las mercancías, las siguientes personas: Nathan R. Rapses, pa-

nameño, de 26 años; Felipe Beech, panameño, de 20 años; James Jesse Rodman, de 24 años y James Christopher Warner, panameño, de 34 años.

Todos estos casos fueron ventados en la Dirección Regional de Vigilancia Fiscal.

Concentración de Muchachas Guías

COLON (Corresponsal CAV) — Un grupo de Muchachas Guías de la ciudad están participando en la Gran Concentración de Muchachas Guías Mayores que se está llevando a cabo en la capital.

El grupo está recibiendo instrucciones de capacitación guidista en todo el nivel de Guía Mayor que ayudará a ser mejores Mucha-

chas Guías y mejores mujeres mañana.

Las jóvenes que participan en la Gran Concentración son las señoritas Dilcia Quayle, Rebeca Muñoz, Marcela Arosemena, Magaly Morales, Liza Morales, Gioconda Montemayor, Mirta Romero, Yolanda Russo, Gioconda Lombardo, Leticia Rodríguez, Elizabeth Borsant y Elena Ng.

TROPIACUARIO

COLON

Variedad de Peces Tropicales y Goldfish

ADQUIERALO HOY MISMO HACIENDONOS UNA VISITA.

CALLE 11 AVE. JUSTO AROSEMENA, ALTOS
TEL. 7-2365.

Máximo Tang al frente de Ingresos

COLON (Corresponsal CAV) — Desde hoy se encuentra al frente de la Dirección Provincial de Ingresos, el H.C. Máximo Tang S., en su carácter de Director de Recaudación de ese despacho, por encontrarse en uso de vacaciones el Sr. Eugenio Kam, Director del Despacho, y el señor Crescencio Arosemena, Director Administrativo.

Las vacaciones del señor Kam son únicamente por una semana, y la del señor Arosemena por un mes.

Un sujeto hirió a 2 personas

COLON (Corresponsal CAV). — El panameño Edmundo Crosdale de 29 años fue conducido al Hospital Amador Guerrero para recibir atención médica de heridas que le infirió un sujeto desconocido que lo agredió cuando él, rehusó pelear con su atacante, por no haber razón alguna.

En la riña trató intervenir la señora Sonia Williams, panameña de 17 años quien resultó herida de arma blanca en varias partes del cuerpo, por lo que también fue llevada al hospital.

Crosdale está recluido en Sala N.º 2 y Sonia en la Sala B, cama 12.

Las autoridades competentes tratan de localizar al agresor para seguirle la causa que le corresponde.

Alivio Efectivo para la FLEMA del ASMA

Los ataques de asma y bronquitis arruinan su sueño, minan sus fuerzas, y debilitan su corazón. Mendaco entra en acción a través de la sangre aliviando los ataques de asma y bronquitis. Ayuda a disolver la flema sofocante, haciendo la respiración libre y fácil. La acción de Mendaco es efectiva aun en casos viejos y rebeldes. Obtenga Mendaco hoy mismo en cualquier farmacia, y vea cuánto mejor duerme y respira esta noche, y cuánto mejor se sentirá mañana. Mendaco combate los malestares del asma, bronquitis y fiebre del heno.

— Se salvó Colón —

Proyectan Petroquímica valorada en 45 millones

COLON (Corresponsal CAV). — La Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional en su última reunión, acordó autorizar al Poder Ejecutivo para celebrar contrato con la Refinería Panamá, S. A., para la construcción de una fábrica petroquímica en la Bahía de Las Minas con una inversión de 45 millones de balboas.

La sesión de la Legislativa Permanente fue presidida por el Segundo Vicepresidente, el parlamentario colonense don Alonso F.ández Guardia.

Tal inversión es superior a la misma Refinería y será de gran beneficio industrial y económico de la provincia y de la República.

Se defendió de un guardia armado con una cuchilla

COLON (Corresponsal CAV). — En relación con noticia aparecida en esta sección de Colón, manifiesta el señor Sabino Molinar R. que los hechos publicados ocurrieron en forma completamente diferente, que nunca se le presentó al juzgado nocturno, que tampoco hirió al Guardia Monterosa, que más bien fue atacado por el Guardia con una cuchilla automática de bolsillo, que el Guardia estaba de civil, libando

tragos en la Cantina "Dixie". Lo único que hizo fue defenderse del ataque del Guardia, y que a pesar de eso fue arrestado por el Subteniente N.º 42, Sr. Jaén, quien también lo agredió por lo que tuvo que defenderse.

Que no se le ha hecho ninguna acusación, ni ha sido sancionado por autoridad alguna, y se le pidió que no hiciera ninguna acusación a lo cual accedió.

Hospitalizan a Luis Risco

COLON (Corresponsal CAV) — En estado delicado de salud fue trasladado de una celda del Cuartel Central de la Guardia Nacional en Colón, al Hospital Amador Guerrero, el señor Luis Gene Risco, Secretario General del Movimiento Inquilinario, quien se en-

cuentra detenido desde junio de 1966, sindicado de "actos de incendiarismo".

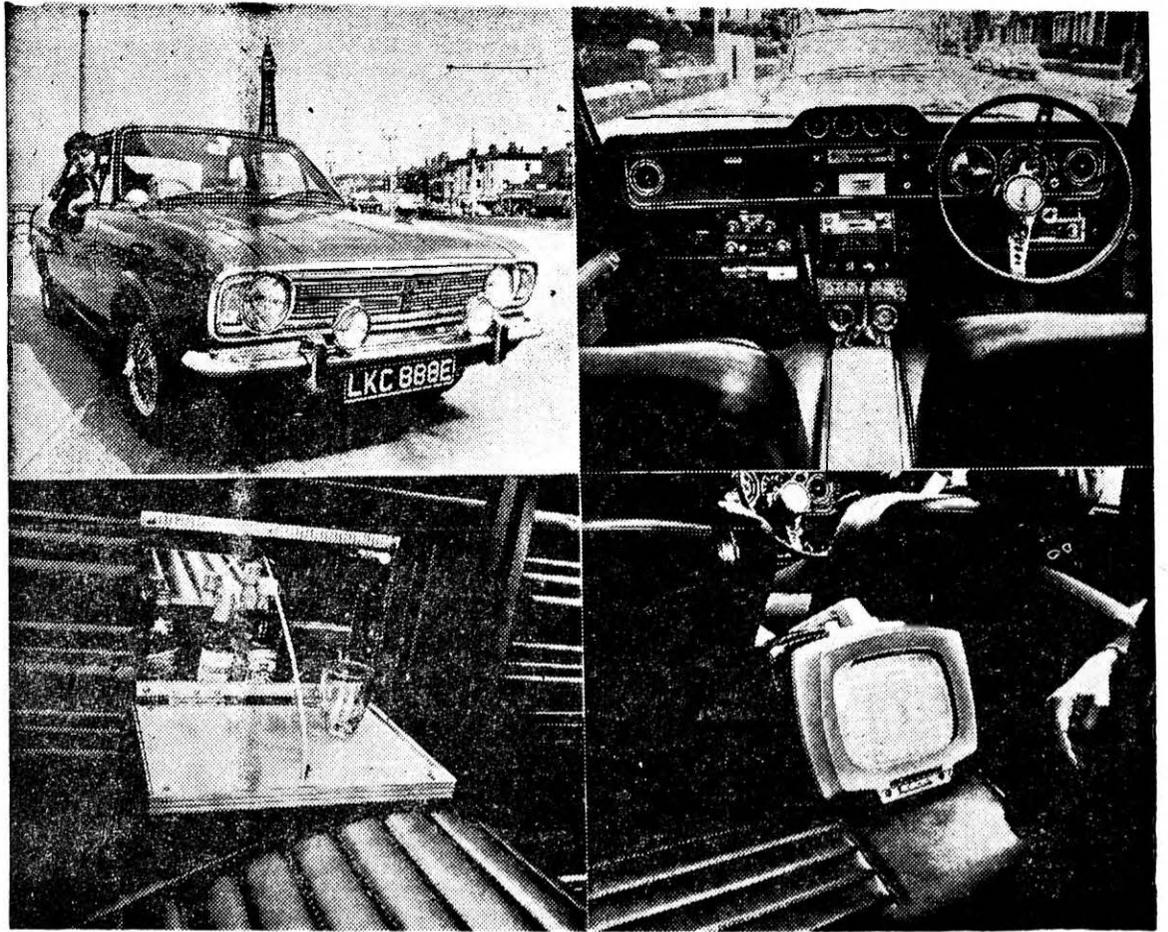
Risco durante su encarcelamiento ha sufrido quebrantos de salud, algunos producidos por huelgas de hambre en protesta por su arresto.

Monchi Torrijos



Antena del Día

Ya no es la primera vez que en esta columna he expresado que la presión de influencias ha estado torciendo en nuestro país los caminos de la ley, cubriendo a los responsables de malversación de fondos públicos, de defraudaciones fiscales y peculados, con un manto de impunidad que constituye un estímulo permanente para la repetición de estos delitos. ● Ahora se ha presentado el caso del Hospital Santo Tomás en el que han sido robados dineros destinados a la compra de medicinas y cura de enfermos, con lo que el hecho llega a los límites de lo criminal. ● Estoy de acuerdo con el que expresó ayer editorialmente que la empresa comercial que se prestó para la consumación del acto doloso cometido en el H.S.T. debe recibir ejemplar castigo, para que no vuelva ninguna otra a tratar de enriquecerse a costa del dolor ajeno. ● Desde hace varios días viene funcionando un nuevo servicio diario de correos y telégrafos en las estafetas de Las Cumbres y Alcaledíaz. Ya era hora de que se acordaran de los moradores de estas áreas suburbanas. El poroto se lo anoto al Director Amado a quien esta columna exhorta para que lleve adelante el programa encaminado a que estos servicios no falten en ninguno de los sectores de nuestra urbe y de su periferia. ● El Partido Demócrata Cristiano mudó sus oficinas centrales a la Avenida Perú 97. ● Tres operadores de controles de una radioemisora local me han enviado una carta en la que expresan que dicha empresa no paga el seguro social de sus empleados y que no les paga tampoco el sobretiempo por trabajos en domingos y días de fiesta nacional. ● Tenemos la carta con firmas responsables y el nombre de la mencionada, el que daremos a la publicidad tan pronto como los firmantes informen a este columnista, que, a pesar de esta glosa, persiste la anomalía. ● Bajo la Presidencia del dilecto amigo ecuatoriano Roberto Ramírez de Lucas se acaba de fundar aquí una sólida organización encaminada a la reconquista de los derechos del Ecuador sobre la franja amazónica que les fue arrebatada por la fuerza en 1942. ● Sobre el poema "Patria" de Miró el Dr. Eusebio A. Morales, entonces Embajador en EE. UU. envió la siguiente expresiva carta al poeta: Junio 22 de 1915.— Estimado amigo: Esta carta cuyo objeto es enviarle a Ud. una tardía felicitación le causará sorpresa y, por lo mismo requiere un preámbulo. Cuando joven, llevado por el temperamento contemplativo, yo escribí versos. Después en presencia de las realidades de la vida, me dediqué a estudios en los cuales predomina la razón, poniendo a un lado el campo del sentimiento, y llegué hasta el extremo de no leer sino los versos de los grandes poetas. Así se explica cómo yo no he leído nada de Ud. en los años pasados. ● Cuando estuve de Secretario de Instrucción Pública, oí recitar a una alumna de la Normal una composición que me pareció muy buena, titulada "Patria." Pero no averigüé quien era el autor. Ayer recibí el periódico "Industrias y Artes" de la Escuela de Artes y Oficios y con positiva sorpresa descubrí que la composición que tanto me había impresionado en la Normal, era de Ud. La he leído, la he releído a mis hijos varias veces y no he podido reprimir el impulso de manifestarle a Ud. que esa poesía es suficiente para darle fama imperecedera a cualquier poeta. Ud. ha condensado en pocas líneas un poema inmenso de sentimiento que existe inédito en todas las almas nobles y que sin embargo nunca ha tenido en mi concepto una expresión más digna y más elocuente. Reciba por eso, mi entusiasta aplauso.— Créame su amigo affmo. Eusebio A. Morales."



Este es el Cortina GT especial de Peter Daykin, equipado con una gran variedad de material electrónico que da a este Ford británico un valor de alrededor de seis mil balboas. Arriba a la izquierda: Peter Daykin al volante de su Cortina GT electrónico en el paseo marítimo de Blackpool, con la famosa torre al fondo. Arriba a la derecha: Los aparatos se controlan desde un conjunto de interruptores y cuadrantes en una consola especial instalada debajo del panel del tablero. Abajo a la izquierda: Una cómoda tapa abatible sirve de bandeja para servir cocteles. Abajo a la derecha: La televisión para los pasajeros en el asiento trasero en viajes largos o cortos. En la pantalla se ve la Carta de Ajuste de la BBC.

Fijan precio para la harina de trigo de fabricación nacional

La Oficina de Regulación de Precios fijó los precios máximos de venta al por mayor y menor de la harina de trigo de fabricación nacional, bajo los nombres "Sol de Oro", "Pan Rico" y "Conquistador".

El precio fijado para la venta al por mayor varía de acuerdo a las cantidades de sacos, de diez en adelante, mientras que el precio establecido para la venta al por menor es de nueve centésimos libra.

Concierto de música en Panarte

El Instituto Panameño de Arte presentará la producción de Roberto A. Morgan, del famoso grupo norteamericano los "Time Element". Dicho grupo presentará un concierto de música "psychedelic"; el sonido nuevo de los Estados Unidos (en un estilo "Happening Folk/Rock"). Dichas presentaciones se llevarán a cabo en el Teatro de Las Bóvedas, los días 25, 26 y 27 de agosto a las 8 y 30 de la noche.



LINEAS AEREAS COSTARRICENSES, S.A.

SE COMPLACE EN FELICITAR A

COPA

AL CUMPLIR XX AÑOS DE FUNDACION

LACSA

LA LINEA AEREA DE COSTA RICA
THE AIRLINE OF COSTA RICA

El Secreto está en el Grano!

El café Sittón es cultivado en Boquete, provincia de Chiriquí. Procesado en Panamá con la maquinaria más moderna que la ciencia ofrece. Esto le garantiza a Ud. un producto de primerísima calidad. Este Sittón es el único café en Panamá que...



Siembra Cosecha y Procesa su propio Grano

"Lo que nuestro pueblo desea es soberanía tangible y operante"



JORGE PORRAS

Por considerar de actualidad los conceptos que expresa sobre la problemática nacional y la figura del Dr. Arnulfo Arias M., publicamos a continuación el texto del discurso pronunciado anoche por Jorge Demetrio Porras, quien fuera orador de fondo durante el acto celebrado anoche por el Partido Panameñista con motivo del onomástico de su líder máximo.

PANAMEÑISTAS PANAMEÑOS TODOS:

Tengo que reconocer, ante todo, que no he tenido a lo largo de mi vida muchas experiencias en el ámbito de la política activa, sobre todo con el sentido apasionadamente partidista con que en el medio panameño se toma este ejercicio. Ello obliga, en mayor grado, si cabe, mi gratitud a la alta dirección del Partido, por haber tenido la gentileza de ofrecerme la oportunidad de decir mi palabra en ocasión como esta, cuando nos reunimos, como panameños, frente a nuestra figura más relevante, para ofrecer un tributo unáni-

me de admiración, reconocimiento y respaldo al Doctor Arnulfo Arias Madrid, fundador, no ya de la doctrina Panameñista, sino del sentimiento de panameñidad en el corazón y en el alma misma del pueblo istmeño, con motivo de su cumpleaños.

Mucho tiene que suble un hombre en la fama, no solo por el camino de la notoriedad, sino por el de la realización plena y real, universalmente admitida y axiomática, para que sea conocido y reconocido al mencionarse por su primer nombre. Y este es el caso del ilustre político que ha presidido desde hace un cuarto de siglo, a casi todo lo que vale y piensa dentro de las huestes puras del patriotismo panameño.

Para el pueblo panameño en general, de uno a otro confín, de costa a costa y desde Cojombia hasta Costa Rica, Arnulfo es el nombre evocador de una voluntad inquebrantable e incorruptible, de un ideal claro y persistente que ha impregnado hasta los más hondos rincones del pensamiento y la voluntad del pueblo panameño.

Arnulfo, para el campesino y para el obrero, para el letrado y para el industrial, para el profesional y para el escolar, significa Patria Pura, derecho claro y legítimo, gobierno a favor del pueblo y para bien de la comunidad.

Arnulfo, un solo nombre, personifica una esperanza, humaniza una teoría, resume una filosofía política y social. El pueblo, que carece de dialéctica y que se queda corto en recursos lingüísticos para expresar lo que quiere de sus gobiernos, dice tan

solo Arnulfo, y con ello resume y define, clarifica y manifiesta, con precisión inconfundible, el verdadero derrotero de la Patria eterna y legítima.

En esto radica el secreto del éxito clamoroso del panameñismo. No necesita prodigios de retórica para adentrarse en el cerebro y en el corazón. Su misma legitimidad es el camino y, su sencillez, la garantía de que será captada por el sentido lógico del pueblo.

Es que el panameñismo no es más que eso, ni menos que eso: simplemente, lo que el pueblo quiere legítimamente para todo el ámbito nacional: libertad, soberanía, dignidad, justicia, prosperidad.

Qué panameño no entiende este lenguaje puro del hombre sencillo. Qué panameño no reconoce en la teoría panameñista el afán por identificar al Estado con la Nación, el afán por hacer del Gobierno una emanación del pueblo, con su mismo pulso, con sus mismos ideales y con sus mismas aspiraciones.

Esta legítima correspondencia entre el líder y la doctrina y entre la doctrina y la realidad nacional, es lo que hace al Partido Panameñista siempre joven y vigoroso, siempre dinámico y activo. Cuántos panameñistas de 21 años hay cada año? Nuevos Panameñistas que no han heredado el panameñismo, ni lo han comprado, ni se les ha impuesto, sino que devienen a la vida ciudadana, a la mayoría de edad civil, y se acogen por instinto, por inclinación natural de hombres libres, a la única teoría de Gobierno, a la única filosofía política concebida en panameño, armada y estructurada en Panamá, ensayada con dolor, sangre y esfuerzo en nuestra amada tierra, y perfeccionada aquí mismo, para que crezca y se fortifique hasta llegar de nuevo a empuñar el timón de los destinos del país, para demostrar que el panameñismo es la esperanza de logro y de progreso, de integración y de dignidad que tiene en reserva el pueblo panameño.

Individualmente yo reconozco la pujanza del partido en su legitimidad y me ofrezco entero para servir, dentro de las limitaciones de mi inteligencia y de mi experiencia, allí en donde se me considere más útil. Yo tengo por costumbre poner todo mi empeño, toda mi voluntad y todo mi tiempo, al servicio de las cosas y de las causas en las cuales creo con suficiente firmeza, y el panameñismo es una de ellas.

Por eso estoy aquí, y me valgo sencilla e ingenuamente de esta oportunidad para ofrecerme por el Partido y por la Patria. No creo que es posible hablar en estos instantes, en una reunión como esta, sin tocar en forma objetiva algunos de los puntos neurálgicos que constituyen la sintomatología del dolor y de la enfermedad de nuestra Patria.

El Gobierno actual se ha caracterizado por elevar al grado de táctica y estrategia, una política de indecisión y de duda, de afirmación y negación, de hacer y deshacer. Pudiéramos decir que una danza entre el sí y el no, y el no, es la nota característica de la administración presente.

Este vicio, que podría en épocas normales redundar en descrédito de la alta dirección política

del Estado, y un lógico retardo del progreso nacional, adquiere en las circunstancias actuales caracteres de verdadera tragedia nacional, porque está en manos de los hombres del sí y el no, del baile indeciso entre hacer y no hacer, entre bueno y malo, nada menos que el futuro de la Patria, plasmado en los Tratados Internacionales que ahora se negocian con los Estados Unidos de América del Norte.

La alta dirección del Estado se debate en un rejuogo de intereses que refleja la nota característica del Gobierno de turno. No se ve, ni se ha visto en ningún momento, el interés popular, el respeto a la dignidad nacional, el concepto de Nación como primerísima actitud frente a los intereses bastardos. Sencillamente, se negocia con criterio derrotista, para salvar ciertos intereses nacionales e internacionales que más bien pertenecen al orden privado, pero no se negocia para responder a la dignidad del pueblo que lleva sesenta y cuatro años de lucha por unos ideales bien plasmados y claramente determinados en la conciencia nacional.

Digámoslo bien alto, lo que el pueblo de Panamá repudia en los Tratados presentes y anhela en los futuros, no tiene nada que ver con los millones de la especulación que han de engrosar los caudales ya canalizados. Lo que el pueblo desea son cosas sencillas, que se traducen en un deseo de soberanía tangible y operante, de libertad y de igualdad de oportunidades en el usufructo del patrimonio geográfico que le pertenece a la República de Panamá. De respeto por la dignidad nacional de pueblo libre, altivo y democrático de la más pura tradición latina.

Y estas cosas podrían tener fácil realización si los negociadores conocieran al pueblo humilde, si supieran del dolor del Nueve de Enero, y de la razón que ha templado a través de los años nuestra panameñidad.

Por qué, me pregunto yo, aparecen en los nuevos Tratados las Cortes Judiciales de los Estados Unidos en territorio de Panamá? Es que el Gobierno de los Estados Unidos no cree que en Panamá hay Jueces? Es que el Gobierno de los Estados Unidos nos cree un país sin conciencia del derecho o sin cultura jurídica, a pesar de treinta y cinco años de Universidad y de sesenta y cuatro de vida independiente?

Por qué aparecen en todos los Tratados la Policía norteamericana en la Zona del Canal, en territorio de Panamá? Es que el Gobierno de los Estados Unidos cree que nuestra Guardia Nacional es incapaz de proteger la vida y hacienda de los norteamericanos.

Y si el Gobierno norteamericano está tan equivocado como para insistir en tener incluso, su propio correo, si está tan ignorante de nuestro nivel cultural actual, en dónde están nuestros negociadores que no han podido abrirles los ojos?

La única forma en que el pueblo panameño llegará a comprender que ya no hay más Zona, que se ha liberado ese jirón desdichado del territorio panameño, es si los instrumentos tangibles de la nacionalidad como son, la justicia, la policía, el correo, esos pequeños pero trascendentales detalles, son recuperados, rescatados para la pa-

nameñidad. Lo demás en el Tratado atañe a los altos oligarcas. El pueblo no creerá en ellos mientras sienta que tiene que estar sometido a una autoridad extranjera; si tiene que ser vigilado y juzgado por una autoridad en un idioma que no es el de Cervantes. Si siente la bota invasora en los símbolos más simples y objetivos de la soberanía, de nada sirve que le ofrezcan Tratados intrincados, de difícil interpretación y de más difícil aplicación.

Lo que falta, a mi juicio, es Panameñidad; y por qué no decirlo: PANAMEÑISMO, sí PANAMEÑISMO es lo que falta en las negociaciones, para imprimir al curso del diálogo internacional, una tónica digna y respetable a los ojos del pueblo panameño y del mundo.

Solo entonces podrá la Patria arrancarse el puñal que por sesenta y cuatro años ha llevado clavado en el pecho.

El desarrollo del interior de la República ha sido uno de los latiguillos demagógicos que con más frecuencia ha esgrimido el Gobierno actual. Sin embargo, la Reforma Agraria, el instrumento medular de este desarrollo, fue desde su inicio cercenada y mixtificada por la contrarreforma, al extremo de que se ha convertido en un aparato simbólico que periódicamente permite al Presidente entregar unos pocos títulos a unos pocos amigos, en cantidad insuficiente y sin que a ellos vaya aparejado el necesario respaldo técnico y económico que debe llevar consigo toda reforma agraria verdadera y científica.

La Reforma Agraria ha corrido la misma suerte que la Reforma Tributaria. Ambas nacieron por presión extranjera y fueron de inmediato desvirtuadas y mixtificadas por la reacción. Podemos decirlo con orgullo; sin panameñismo no hay Reforma Agraria, ni Reforma Tributaria, ni desarrollo del interior.

La influencia determinante en la cosa pública, de un núcleo reducido y hermético de oligarcas, se traduce claramente en el desorden administrativo que se nota en todos los sectores del Gobierno. Los que vivimos en la Capital y contemplamos el fenómeno de cerca, podemos verlo claramente: no hay la verdadera intención patriótica de organizar al país para el progreso; lo que hay es una cacería abierta de oportunidades, una sensación de provisionalidad y temporalidad que hace imposible toda fijación de una política científica y serena que imprima, al progreso del país, el ritmo acelerado que demanda el vertiginoso progreso de la humanidad.

Orden y respeto del Estado para la Nación y de la Nación para el Estado. Orden y respeto del pueblo para el Gobierno y del Gobierno para el pueblo. Organización y seriedad. Planificación a fondo es lo que se necesita, y se necesita urgentemente.

Y esto es, sin lugar a la menor duda, lo que significa el Panameñismo, el movimiento popular más auténtico y genuino que se haya plasmado jamás en nuestro país.

Es de nuestras huestes de donde partirán las soluciones, y es en nuestras masas en donde radica la esperanza de la Nación Panameña.

INTERRUPCION DE SERVICIO ELECTRICO EN PANAMA

MIERCOLES, AGOSTO 16 (medianoche) HASTA JUEVES, AGOSTO 17 (6:00 A.M.)

Debido a que debo llevar a cabo importantes mejoras en el sistema eléctrico me veré obligado a suspender la corriente eléctrica en los sectores abajo mencionados.

- Ave. Central, desde la Calle 33 Este hasta la Calle 35 Este.
- Ave. Perú, desde la Calle 33 Este hasta la Calle 35 Este.
- Ave. Justo Arosemena, desde la Calle 33 Este hasta la Calle 35 Este.
- Calle 33 Este, toda.
- Calle 34 Este, toda.
- Calle 35 Este, toda.
- Ave. Ecuador, toda.



COMPANIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

Del Artículo XXIV del proyecto sobre el Canal actual

ARTICULO XXIV

Aplicación de las Leyes de Panamá en el Area del Canal.
(1) Las Leyes de la República de Panamá tendrán aplicación en el Area del Canal desde la fecha en que la Administración asuma la totalidad de las responsabilidades y funciones que se le señalan en este Tratado; se exceptúan de tal aplicación los asuntos descritos en el párrafo (a) del numeral (2) de este Tratado. Las leyes de la República de Panamá no se aplicarán en forma retroactiva a ningún asunto o suceso que haya ocurrido antes de la fecha en que la Administración asume la totalidad de las responsabilidades y funciones que se le señalan en este Tratado. La República de Panamá no expedirá o hará cumplir ninguna Ley que, en forma alguna, discrimine contra la Administración o contra las personas o bienes que se encuentren dentro del Area del Canal. (2) (a) La República de Panamá otorga a la Administración el derecho y la facultad de adoptar, mediante el voto de la mayoría de su Junta Directiva, ordenanzas que constituirán el Estatuto del Area del Canal y que tendrán aplicación en el Area del Canal, con exclusión de cualquiera otra Ley, con respecto a los asuntos que a continuación se señalan:

(I) almirantazgo, transporte marítimo y navegación;
(II) cuasidelitos y contratos de la Administración y contratos celebrados por contratistas y subcontratistas de la Administración o entre los mismos que se refieran a trabajos efectuados para la Administración o para su beneficio;

(III) relaciones entre la Administración y miembros de la Junta Directiva, jueces de los tribunales del Area del Canal y funcionarios o empleados de la Administración, inclusive los términos y condiciones de empleo y otros asuntos relativos a las relaciones obrero patronales;

(IV) los servicios prestados por la Administración, las instalaciones manejada por la Administración, las actividades desarrolladas por la Administración; las funciones ejercidas por la Administración, y los derechos y poderes otorgados a la Administración de acuerdo con las estipulaciones de este Tratado, cuando la Junta Directiva considere que el desarrollo o ejercicio de los mismos hace necesaria la adopción de reglamentación con respecto a tales asuntos; queda entendido que los reglamentos adoptados por la Administración no afectarán las disposiciones del párrafo (b) del numeral (2) del Artículo XV de este Tratado:

(V) los siguientes delitos o faltas, cuando así lo considere necesario la Junta Directiva:

(V-1) delitos y faltas contra la seguridad del canal o de cualquier obra o instalación del mismo, o contra la navegación en el canal;

(v-2) delitos y faltas cometidos dentro del Area del Canal contra los buques o sus cargas o contra sus oficiales, tripulantes o pasajeros, o cometidos por los mismos dentro del Area del Canal;

(v-3) delitos y faltas cometidos dentro del Area del Canal como resultado de actos ejecutados u omisiones incurridos en el ejercicio de funciones oficiales relativas a servicios prestados a la Administración;

(v-4) delitos y faltas cometidos en el Area del Canal contra la Administración o sus bienes; O CONTRA LAS PERSONAS O BIENES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, JUECES DE LOS TRIBUNALES DEL AREA DEL CANAL, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION Y MIEMBROS DE LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS QUE VIVAN CON LAS MISMAS, O CONTRA LA PERSONA O LOS BIENES DE CUALQUIER OTRO RESIDENTE DEL AREA DEL CANAL; así como delitos y faltas cometidos dentro del Area del Canal por la Administración o por las personas mencionadas en este inciso; Y DELITO O FALTAS COMETIDOS DENTRO DEL AREA DEL CANAL CONTRA LA PAZ Y EL ORDEN PUBLICO;

(v-5) otros delitos y faltas, según lo determine la Junta Directiva mediante el voto DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
AGREGAR (DEL ARTICULO)

NOTA.—"Cuasidelitos" no es la traducción correcta del Inglés "torts" que está en el texto del proyecto de tratado. "Torts" no tiene traducción por las diferencias entre el derecho sajón y el nuestro. El equivalente de "torts", que es una figura sumamente abarcadora, sería más bien lo contemplado en el Artículo 1644 del Código Civil de Panamá que dice: "El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado". Aunque "torts" también abarca casos en que no ha habido culpa ni intención. Además, en los casos de deudas, mientras aquí no hay pena de prisión, en Estados Unidos sí.

COSAS DE LA CALLE

El viernes 25 de agosto serán inauguradas las nuevas oficinas de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, instaladas en el edificio "AVE-SA". Ese día la empresa celebra el cincuentenario de sus operaciones en Panamá y la instalación del aparato telefónico número 50.000.

—oOo—
En Miami construirán un templo en honor de la Virgen de la Caridad del Cobre.

Próximamente se abrirá a licitación la construcción de los caminos de penetración a las áreas de prioridad agrícola de Sardinilla y Tonosí.

En 1966 la red vial del país ascendía a 6.634 kilómetros, de los cuales 590 eran de hormigón; 765 de asfalto; 1.171 de grava y 4.108 de tierra. Darién tenía 14 kilómetros de carreteras mientras Chiriquí contaba con 1.480 kilómetros.

Esta noche a las 8 se reúnen en el Club Campestre de las Cumbres, los residentes de esa importante barriada para escoger la nueva directiva del Consejo Cívico. Se espera la asistencia de todos los que viven en Las Cumbres.

El Filo de la HORA

(Viene de la pagina Editorial)

sus esfuerzos por convencernos que no nos extrañaría que esta noche el Shea Stadium de Nueva York no sólo sea escenario de un combate entre Laguna y Ortiz, sino también escenario de un sainete en el cual las diminutas personalidades panameñas de la hípica que han arrasado en E. U., o el mismo Laguna, hagan una declaración conjunta sobre los beneficios del tratado que han tratado de metérselo a cucharadazos, aunque no hayan leído ni una letra de los pactos, pero creyendo que, después, de todo la misión y sus satélites son buenos deportistas y no les pegarían mentiras.

Un pensamiento para meditación

En nuestro editorial de ayer se glosaba un pensamiento del gran maestro español Ortega y Gasset, que hoy día contiene tantas lecciones para nosotros y que transcribimos textualmente a continuación:

"La vida colonial tiene un primer carácter que le es peculiar: el de ser etapa, período, momento hacia otra. La vida oriental, la 'vida antigua', la 'vida europea', duraron o durarán más o menos milenios, pero aunque no quedase de ellas rastro serían en sí mismas imperecederas, intransitorias por la sencilla razón de que no son tránsito a otra vida sino que terminan dentro de sí mismas. La vida colonial, en cambio, lleva dentro de sí la inexorable condición de desembocar en otra vida que es ya estable: la vida autóctona."

Entregaron premios a ganadores de un concurso literario

En la pasada semana del Ahorro Nacional por iniciativa de la Sucursal del Banco Nacional de Panamá en el área de San Francisco, se llevó a cabo un certamen literario sobre el Ahorro en las escuelas primarias de ese sector en el que participaron 10 escuelas con un total de 19 ganadores. El concurso fue patrocinado por el Club Panamar, Regalos Donna Bilbaina, Club Yate de Angelo Lavandería Express, S. A. y la propia Sucursal del Banco.

Los premios que consistían en libretas de ahorro con su depósito inicial, fueron entregados por el Mayor Amado Sanjur, entusiasta colaborador de la Sucursal en las actividades de la semana del Ahorro Nacional.

Los niños ganadores fueron:

- Escuela Manuel Espinosa:
Irela Troya
Sonia Bright
- Escuela Belisario Porras:
Omaira Jaén Caballero
Miguel C. Botello
- Escuela Boca La Caja:
Vilma E. Rodríguez
Maria Dolores Avila
- Escuela Juan B. Sosa:
Gladys Duarte
Miroslava Gaytán
- Escuela República de Costa Rica:
Patricia Luisa Shaw
Sheila Maritza Baker
- Escuela Puente del Rey:
Hernán Silvera
Miriam Godínez

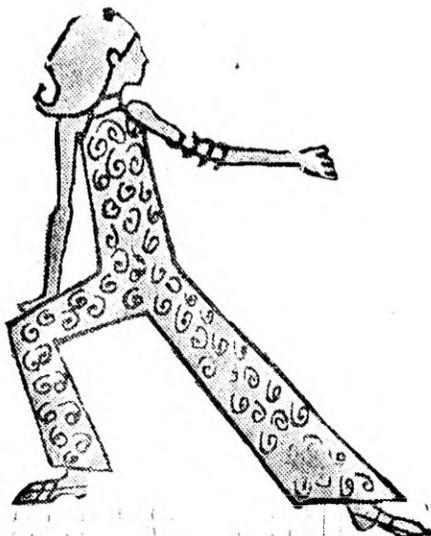
Escuela Justo Arosemena:

- Arturo de Maria
Luz Angela Blanco
- Escuela Puerto Rico:
Mitizia Cedeño
Zahabia Guerra
- Instituto Técnico Don Bosco
Harry Eloy Vásquez
Miguel Angel Paredes
Fabio Antonio Linares.

Llenas de huecos las calles de Juan Díaz

Gran cantidad de calles del poblado de Juan Díaz, están llenas de huecos y a pesar de las gestiones hechas por el Corregidor de ese lugar, Don Simón Meláis, ante la Sección de Caminos y Calles del Ministerio de Obras Públicas, éstas han resultado infructuosas.

En el barrio de La Concepción, las cosas andan peor que en los otros y ahora que una gran cantidad de nuevos moradores han sido trasladados de la capital a ese lugar, por el IVU, es de esperarse que el Ministro de Obras Públicas, Don Nicanor Villalaz, interponga sus buenos oficios, a fin de que se les arregle las calles.



MAS AMPLIO
MAS BARATO
MAS FINO
MAS MODERNO

EN

Madurito
EDF. AVESA • VIA ESPAÑA •

PRONTO GRAN APERTURA!

Aseguran que hoy sí debutan cuatro "5" de la Liga Distritorial

● José Silvestre contra el Club Incas ; Seguro Social frente al Salompas, son los partidos que deben celebrarse en el Gimnasio "Neco de la Guardia", y que debían haberse celebrado el lunes pasado, pero por no haber tiquetes para la venta no fue posible llevarlos a cabo.

No será sino esta noche, cuando harán su estreno cuatro equipos de la categoría mayor masculina, de la liga Distritorial en el Gimnasio "Neco de la Guardia".

En los juegos programados para hoy, se enfrentarán, el José Silvestre contra el Club Incas y en el segundo orden lo hace, el Seguro Social ante el Club Salompas.

Con anterioridad se había señalado para el día lunes este doble juego, en vista de que los norteamericanos del Centenario, no debutarían nada en esa fecha, pero al parecer la falta de coordinación de los directivos de la liga, dio por resultado que no se pudo celebrar el doble, pese a que los jugadores fueron al Gimnasio, pero no había ni boletos para la venta.

Se inició el base Huile y Santa Clara el domingo 6

En sencilla pero significativa ceremonia fue inaugurado el primer campeonato de Baseball Invernal de los pueblos de Huile y Santa Clara.

Ante una gran concurrencia que se dio cita al campo deportivo de Huile, donde se realizaron los actos que dio comienzo al campeonato.

El Sr. Simón Martínez de la Rosa, Presidente de la Junta del Cinco por Ciento del Distrito de Arraiján, en representación de Educación Física y Deporte hizo el juramento a los deportistas y además les manifestó que la Prof. Delmira P. de Racine, Jefa de DEF, había prometido un bello trofeo para el jugador más disciplinado, y él como Presidente de la Junta del Cinco por Ciento trataría que en el nuevo presupuesto estos dos pueblos fueran incluidos en la partida del Cinco por Ciento.

El Alcalde del Distrito de Arraiján, Sr. Domingo Chávez, lanzó la primera bola que puso en marcha este campeonato.

Después de terminado los actos protocolares se dio comienzo al primer partido entre las novenas de Santa Ana y Santa Clara, partido este que tuvo que ser suspendido en el cuarto episodio cuando la novena de Santa Ana superaba al Santa Clara por 4 a 2, debido a un torrencial aguacero que vino a opacar la brillantez como se desarrollaban los acontecimientos.

Menticol puntero

LIGA DESTILADORA NACIONAL.
Bolerama, 6:30 p.m.

Menticol	7	1
Colonia Astor	4	4
Ron Cortez	4	4
Agewood	1	7

La Liga de la Destiladora Nacional sigue esta tarde en las canchas de Bolerama, desde las 6 y 30.

Colonia Aster será el rival del Ron Cortez y Agewood del Menticol.

En los juegos pasados, Ron Cortez pintó de blanco al Agewood 4 por 0 y en el otro juego, Menticol derrotó a la Colonia Aster por 3 a 1.

Mario Montalbán, con 474 y Elsa Espino, en las damas, con 423, lograron la serie más alta, mientras que los juegos más altos, fueron el de Mateo Camaño de los hombres con 174 y Alcira Trigueros de las damas, con 160.

DEPORTES

Reglamentos para los torneos de fútbol

(Aprobados por la Federación Nacional de Fútbol)

(CONTINUACION)

CAPITULO II DE LAS INSCRIPCIONES DE CLUBES

ARTICULO 10: La junta directiva de cada Liga señalará, cada año, un término improrrogable de 15 días, que se contará a partir del primer lunes de marzo, para la inscripción de Clubes en todas sus categorías.

ARTICULO 11: Para inscribir sus Divisiones, los Clubes que hubieran participado en el Campeonato del año anterior, deberán hacer la solicitud correspondiente por escrito a la Directiva de la Liga y, cancelar el derecho de inscripción.

ARTICULO 12: Cuando un Club participa por primera vez en un Campeonato y, ha sido aceptado como socio de la Liga, conforme lo establecen los Estatutos, presentará en el momento de inscripción, la lista de sus jugadores con un mínimo de 15.

El derecho de matrícula será fijado por la Junta Directiva de cada liga de conformidad con sus Estatutos.

Los Clubes al inscribirse por primera vez registrarán la forma o combinación en que usarán los colores de su uniforme, que será igual en todas sus divisiones, pudiéndose cambiar la forma o combinación de los colores; no obstante, si entre las combinaciones inscritas, hubiere confusión para los árbitros, el Club de más reciente inscripción está obligado a cambiarse de uniforme. Para los partidos en que los uniformes pudieren tener confusión, los Clubes interesados deben solicitar a la respectiva Liga en la sesión anterior al partido, el permiso correspondiente para usar otro que no sea el inscrito. Sólo dos combinaciones de colores podrán ser inscritas por cada Club; es entendido que este artículo no tiene efecto retroactivo.

ARTICULO 13: Por cada división debe inscribirse un mínimo de 15 jugadores y un máximo de 25.

CAPITULO III DE LA INSCRIPCION DE LOS JUGADORES

ARTICULO 14: Los Clubes deberán inscribir sus jugadores. La solicitud correspondiente debe hacerse en la fórmula oficial de la Liga, consignando los datos siguientes: nombre, apellidos, edad, peso, estatura, estado civil, categoría de participación. Dicha fórmula deberá ser firmada por el jugador consignando la fecha de su puño y letra y por el Secretario o Representante del Club, y deberá ser acompañada de un certificado médico, constancia del Registro Civil para los panameños o nacidos en el país, y 3 foto-

grafías de frente, tipo pasaporte. Al recibir la solicitud el Secretario de la Liga le pondrá la fecha en que se le entregó y la numeración de acuerdo con las anteriores que reciba. El dictamen médico deberá ser presentado al retirarse la cédula de identidad del jugador. Los Clubes acreditarán ante la Liga un Director Técnico, un masajista y un auxiliar, y estos quedarán bajo la jurisdicción disciplinaria de la Liga.

ARTICULO 15: El jugador que firme cédula por determinado Club y este no la presente a la Liga para ser inscrita dentro de los 15 días siguientes, podrá firmar por otro que tenga abierto su derecho de inscripción. Si firma por más de un Club en el período indicado, sufrirá suspensión de un año.

ARTICULO 16: Las Ligas se abstendrán de recibir solicitud de un jugador que estuviere inscrito por otro club, o que estuviere castigado o descontando alguna pena.

ARTICULO 17: Toda solicitud de inscripción deberá ser presentada a la Liga antes de la sesión ordinaria de la respectiva Liga. Si fuere aprobada, la Liga extenderá la cédula de identidad al día siguiente de la fecha en que quedó inscrita. Las cédulas de identidad serán firmadas por los Presidentes de las Ligas.

ARTICULO 18: La cédula de identidad contendrá:

- 1) Los nombres y apellidos del jugador.
- 2) El nombre del Club y la categoría en que participa.
- 3) El número y fecha del acta en que el Comité Director de la respectiva Liga autorizó la inscripción.

4) La fecha en que se extendió la cédula.

5) La firma del Presidente de la Liga.

6) La fotografía del jugador contramarcada con el sello de la Liga. Por cada categoría se usará un color distinto de cédula.

ARTICULO 19: La inscripción de un jugador es válida por dos años.

ARTICULO 20: Los Clubes podrán desinscribir sus jugadores en el momento que lo juzguen conveniente enviando para ello nota acompañada de la cédula, a la Liga para su tramitación.

ARTICULO 21: Un jugador inscrito en la Liga inferior podrá ascender a la Liga Superior, previa autorización del Comité Ejecutivo de la respectiva Liga.

ARTICULO 22: No podrá ningún Club inscribir más de 3 jugadores extranjeros en cualquier categoría. Estos deberán presentar los atestados usuales dentro de las relaciones internacionales.

(CONTINUARA)



CORTAS

por: PACHO ICAZA

Deportivas

Su atención por favor

NUEVA YORK, Agosto (Especial) — Desde el lujoso Hotel Taft, y luego de haber desaparecido el ruido del cuatrimotor de la PAA, que nos condujo a esta ciudad de rascacielos, sean las primeras líneas para enviar un saludo cordial a todos nuestros lectores desde esta acogedora ciudad neuyorkina, donde hemos comenzado a ver caras de compatriotas que hacía rato no sabíamos de ellos. El tema principal es la pelea que por el título mundial celebrarán esta noche el campeón Carlos Ortiz y nuestro compatriota Ismael Laguna. Panameños radicados y que también cursan estudios aquí en los Estados Unidos han venido desde muy lejos para alentar como es natural al ídolo de Santa Isabel. Numerosos carros se pasean por las calles portando la bandera tricolor y el entusiasmo porque se haga rápidamente de noche es algo interminable. Pese a que el titular Carlos Ortiz ha hecho múltiples declaraciones de que ganará por la vía del triste despertar, sus compatriotas no confían mucho en sus promesas y se han limitado a pedir gabelas a todos los panameños que encuentran en su camino.



busca esta noche, recuperar el título

El amigo "Tato Valdés" como era de esnerarse en él, nos ha presentado a una buena cantidad de personajes que se dedican al negocio del boxeo y francamente nos hemos quedado sorprendido de como lo meten al castellano. En varias ocasiones he paseado por la 5ª. Avenida y todavía están renarando los destrozos ocasionados por los últimos disturbios. Me acompaña casi siempre en mis caminatas el "Tato" Ambulo quien parece ser en New York más popular que la "Alka Seltzer", pues no hay ser humano que no lo saludé. A decir verdad las acciones del popular Ambulo han subido una enormidad y sería bueno que su amigo Enrique Jiménez lanzara su postulación a concejal.

Con respecto a la pelea, nos es grato saber que Ismael está en las mejores condiciones físicas de su vida y creo sinceramente que cumplirá con su promesa de traer el título a Panamá. Además la confianza depositada en él es tan grande que son varios los grupos de compatriotas que han organizado distintos bailes para celebrar la victoria. Esperamos pues que todo salga bien y que no suceda en el Shea Stadium esta noche lo que ha venido sucediendo en el Madison Square Garden cada vez que derrotan a un puertorriqueño. Para terminar queremos decirles que Carlos Ortiz suena como fuerte candidato para Senador y una derrota a manos de Ismael Laguna sería un mal paso para él.

COMO VEO LAS COSAS

— BETO TEJADA —



Todos confiamos en Ismael



ISMAEL LAGUNA

El 13 de Noviembre del año 1965, como su fecha lo indica "13" es algo que trae amargos recuerdos para Ismael Laguna, ya que esa noche en forma inexplicable, y que seguirá en el misterio, Carlos Ortiz recobró la corona de campeón mundial para recibir la anhelada oportunidad de verse entre las cuatro cuerdas clásicas con su destronador Carlos Ortiz.

Si bien es cierto que Laguna tuvo un contraste en su segunda pelea, comparado con la primera, la fanaticada espera ver a un nuevo Laguna, reivindicándose ante sus simpatizantes que lo hicieron un ídolo y esta noche, que reza el conocido refrán, "a la tercera va la vencida" y eso es lo que esperamos.

Los miles de panameños que han hecho el viaje a Nueva York, a darle su aliento a Laguna y a los miles de miles que estarán pendiente de la radio, para escuchar la narración del combate, tienen fe absoluta, como la tiene Laguna en él mismo, que al retorno de Nueva York el Domingo 20, Laguna vendrá con la corona mundial de los pesos ligeros, tal cual nos lo prometiera en entrevista que le hicieramos en este diario antes de su partida. La uventad, el deseo de superación y las condiciones físicas, por las que atravesara actualmente nuestro compatriota, nos hacen escogerlo para derrotar a Carlos Ortiz.

Ortiz, el más grande de los campeones de los últimos años, todo un maestro en el ring, un hombre que posee una enorme experiencia y que ha alternado con los manejadores del pugilismo mundial, es un hombre de mucho cuidado para Laguna, pero si Ortiz sabe, el "Cojo" Struch, es mucho más hábil, y esa experiencia del viejo zorro del pugilismo, como lo es eu cubano Struch, será un factor muy importante en la victoria de Laguna —Buena suerte Ismael, y que Dios te acompañe en la dura aventura, que esta noche emprendes en el Shea Stadium de los Mets de Nueva York.— Todos los panameños como uno solo estaremos contigo.

LOS EDILES SON PUNTEROS DE LOS BOLOS MAYORES AQUÍ

La Liga Mayor de Bolos, que ofrece sus partidos los miércoles a las 9:00 de la noche, en las canchas de Polerama, continúa esta noche sus encuentros.

Para hoy están programados los juegos a cargo de Los Beetles ante los Destruyores, Cía. Istmeña de Seguros frente a los A Go Go, Revólver a la Orden vs. Los Compadres, Los Invencibles contra Los Astronautas; Los Ediles frente a Los Aseguradores y Los Novatos; antes Los Que Qué Va.

En la jornada pasada, Revólver a la Orden, se impuso a Los Novatos 5 a 2; Cía Istmeña a Los Astronautas 5 por 2; Los Invencibles superaron a los Que Qué Va por 5 a 2; Los Destruyores, destruyeron a Los Ediles 4 a 3; Los Beetles pusieron en un pie a Los A Go Go venciendo los 4 a 3 y Los Compadres vencieron a Los Aseguradores por 4½ a 2½.

Manolo Díaz, con 257 logró el juego más alto y Nene Cuccalón con 632 hizo la serie más alta.

Dicen Que...

★ Cuando el reloj marque esta noche las 9:00, nadie estará sintonizando en su radio, otra emisora que la que tendrá a su cargo la narración del combate entre Ismael Laguna y Carlos Ortiz.

★ Muchos están ya preparados con su refrigeradora lista con sus frias y sus bocadillos, para escuchar este combate, en el cual nuestro compatriota busca recuperar la corona que perdió a manos de Carlos Ortiz.

★ La larga espera de un año, nueve meses y tres días, tiene que culminar con la aspiración del pueblo panameño, y es la de que Laguna, sea nuevamente campeón.

★ Los latinos serán esta noche los dueños de Nueva York, ya que el millón de puertorriqueños que hay en Nueva York, los cinco mil panameños residentes en aquel lugar y los casi dos mil que viajaron de aquí, será suficiente para que el Shea Stadium de los Mets de Nueva York, se convierta en un barrio latino.

★ Aquí en Panamá, desde luego la ciudad no dormirá, si logramos nuestro objetivo, y las máquinas de música de las cantinas locales, ya tienen insertado entre sus selecciones, el disco "LAGUNA CAMPEON", que por supuesto será el palo del día.

★ No nos toca más que esperar impacientemente la hora en que se toca el distintivo musical de la Cabalgata Deportiva Gillette y dejar que los colegas Tomasito Cupas y el Fat Fernández, se encarguen de darnos la descripción del combate.

★ Referente a Laguna y Ortiz, ya sus condiciones físicas han sido declaradas como aptas para este combate y ninguno de los dos tiene preocupación, mayor que la de que el árbitro del combate sepa contar hasta diez, ya que ambos han anunciado que el final será por nocaut.

★ Si ello sucede así, sería para Carlos Ortiz su primera derrota por nocaut en sus 56 peleas celebradas, de las cuales ha ganado 20 por esta ruta, y si ello es adverso (lúrbalo San Jacinto) Laguna sufrirá también su primer KO, en sus 52 peleas profesionales, de las cuales ha ganado 30 por la vía rápida.

★ En el balance de la carrera de ambos, tenemos que Ortiz el próximo mes llegará a los 31 años de edad, nueve más que su adversario de esta noche, pero en el ring el boricua ha sido todo un experto.

★ En sus 56 peleas celebradas, se ha fajado con grandes hombres en un lapso mayor que Laguna, que tiene sólo cuatro combates menos que Ortiz, pero el panameño, a pesar que no se ha caracterizado por su sólida pegada, aventaja a Ortiz en el departamento de KO por diez, y esta noche, puede ser uno más.

★ Terminamos esta columna de hoy pensando solo en "por quién doblarán las campanas?"

grandes LIGAS

LIGA AMERICANA					LIGA NACIONAL				
EQUIPOS	G	P	PJE	JV	EQUIPOS	G	P	PJE	JV
Minnesota	64	50	.558	—	San Luis	73	44	.621	—
Chicago	62	51	.550	1	Cincinnati	63	55	.534	10
Detroit	62	53	.539	2½	Atlanta	61	53	.535	10½
Boston	61	53	.535	3	San Francisco	62	55	.530	10½
California	62	55	.530	3½	Chicago	64	57	.530	11
Washington	58	59	.496	8	Filadelfia	59	55	.510	13½
Cleveland	55	62	.470	10	Pittsburgh	55	61	.474	18
Nueva York	52	62	.445	13	Los Angeles	50	64	.449	20½
Baltimore	51	64	.440	13½	Nueva York	47	68	.409	26½
Kansas City	51	67	.430	15	Houston	48	70	.410	25½

JUEGOS PARA HOY

Minnesota en California (N)	Nueva York en Filadelfia (N)
Cleveland en Washington (N)	Cincinnati en Pittsburgh (N)
Baltimore en Nueva York (N)	San Francisco en Atlanta (N)
Detroit en Boston (N)	Chicago en San Luis (N)
Kansas City en Chicago (N)	Los Angeles en Houston (N)

RESULTADOS DE AYER

Boston 4	Filadelfia 3-5
Detroit 0	Nueva York 2-7
Chicago 4-2	Cincinnati 2
Kansas City 2-4	Pittsburgh 1
Cleveland 3	San Francisco 4
Washington 6	Atlanta 1
Baltimore 11	San Luis 6
Nueva York 10	Chicago 4
	Houston 3
	Los Angeles 1

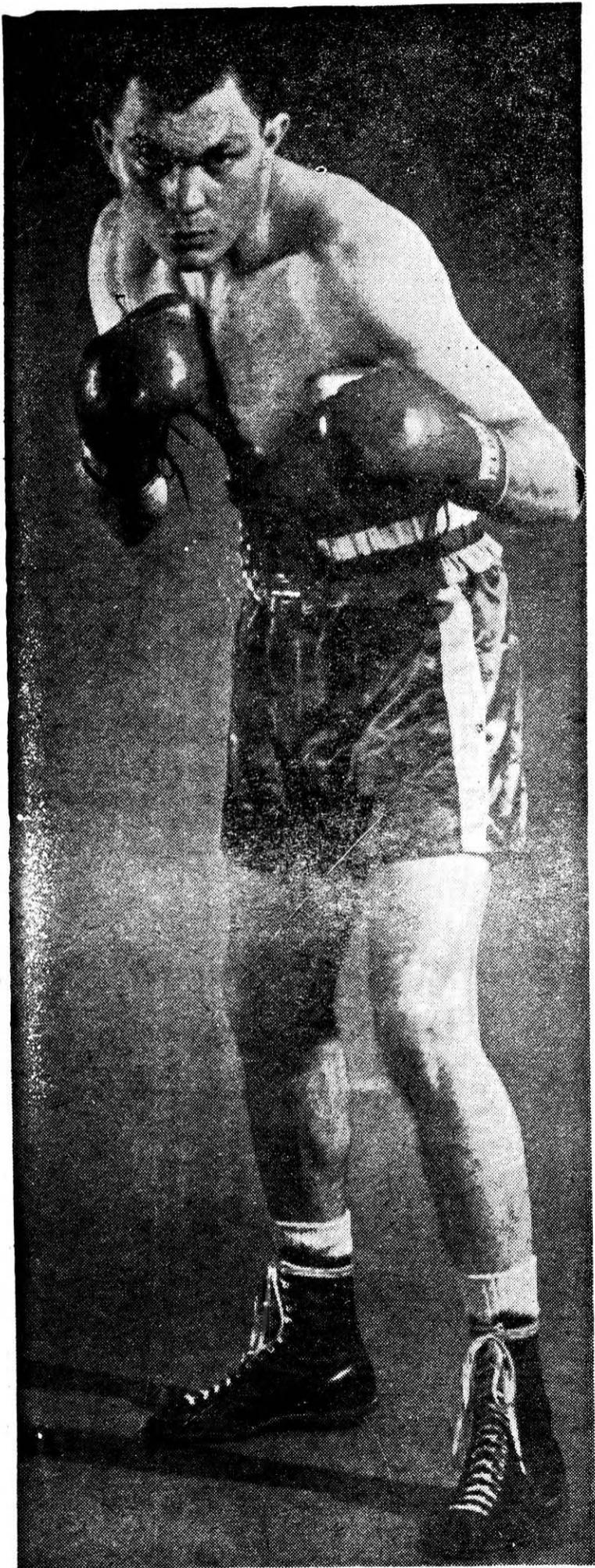
DEPORTES

No pida
Whisky Vagamente
pida HAIG muy Claramente

Distribuidores:
CYRCA, S. A.
Edificio Cynos
MAYORISTAS EN VINOS Y LICORES
Teléfono 5-3960

— Llegó la hora cero en el Shea Stadium esta noche —

Laguna y Ortíz por el título mundial ligero



CARLOS ORTIZ campeón ligero del mundo, que por tercera vez pelea con nuestro compatriota Ismael Laguna. Asegura que retendrá su corona.

Nueva York, agosto (Por Pacho Nueva York, esta noche. Icaza).— Con gabelas casi parejas, el campeón mundial del peso ligero, Carlos Ortiz de Puerto Rico y el retador, el panameño Ismael Laguna, subirán al ring en Panamá el título a Ortiz y del Shea Stadium de los Mets de



TATO VALDES manager de Laguna, muy optimista

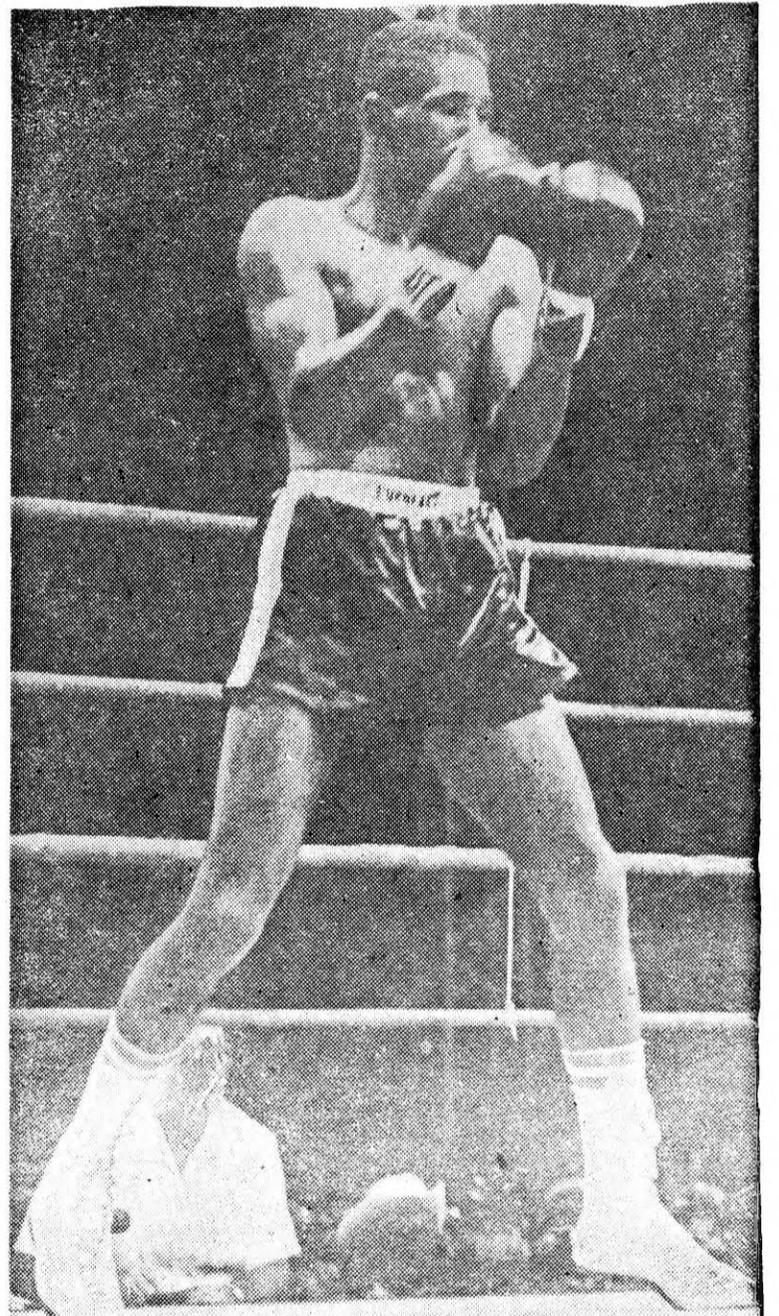


CARLOS (COJO) STRUCH le ha enseñado a Laguna, como pegar



CUCU RODRIGUEZ entrenador de Ismael, confía en el triunfo

te el mismo Ortiz el 13 de noviembre del mismo año. Hace casi 19 años, que no se celebra una pelea por el título al aire libre en esta ciudad, ya que la última fue el 28 de septiembre



ISMAEL LAGUNA

ex-campeón mundial, y que ha prometido al pueblo de Panamá, que esta noche recuperará la corona que perdió en San Juan de Puerto Rico.

de 1948, cuando Ike Williams noqueó al retador Jesse Flores en el Yankee Stadium. Por su parte será la segunda pelea que se celebrará en el Shea Stadium, ya que la primera fue entre Joe Torres y Williams Thorton, el 21 de mayo del año pasado.

El panameño de 23 años, ha demostrado enormes condiciones en sus entrenamientos, y sus adiestradores como su manager, Cucu Rodríguez, el Cojo Struch y Tato Valdés, muestran un gran optimismo por la pelea, mientras que el campeón, Carlos Ortiz de 32 años ha hecho cosa igual, lo que hace un combate de difícil pronóstico.

Más de 7.000 mil panameños, se encuentran en Nueva York, para alentar a su ídolo, que estarán con contraste con el millón de puertorriqueños, que residen en esta ciudad de rascacielos. El campeón Ortiz al igual que Laguna, nunca han sido noqueados, y el récord de Ortiz es de 50 victorias, cinco derrotas y un empate contra, 47 triunfos, cuatro derrotas y un empate de Laguna, siendo 20 nocouts de Ortiz contra 30 de Laguna. El paname-

ño ha prometido a su país retornar con el título y asegura que ganará la pelea por la vía rápida, cosa esta que también ha pronosticado su contendor.

Los que hemos observado los entrenamientos de los últimos días, de ambos púgiles, tenemos que admitir que será una dura batalla para ambos, pero la juventud de Laguna, nos hace inclinarnos en que será el nuevo campeón de los pesos ligeros. Ortiz tiene una garantía de B/. 83.000, opción al 45 por ciento de taquilla y B/.50.000.00 de ingresos de televisión, lo que constituye un récord en la bolsa de un ligero. Laguna por su parte tiene garantía de B/.20.000.00, pero su único interés era en lograr este combate y lo ha conseguido. La policía neoyorquina se muestra intranquila, por posibles disturbios entre panameños y boricuas, pero tanto Ortiz como Laguna, no se han preocupado por ello, ya que aseguran que no habrá decisión y solo requerirán de un árbitro que sepa contar hasta los diez segundos reglamentarios de nocout.

La "Fedejudo" gestiona la construcción de su coliseo

Medidas oficiales de los rivales de hoy: Laguna-Ortiz

NUEVA YORK, Agosto 15 (Especial, Pacho Icaza)—La Comisión Atlética del Estado de Nueva York, luego que el médico de esta Comisión declaró apto el estado de salud, del campeón mundial del peso ligero, Carlos Ortiz de Puerto Rico y nuestro compatriota Ismael Laguna, dio a conocer las medidas oficiales de ambos pugiles, siendo las siguientes:

CARLOS ORTIZ
(Campeón)

32 años
135 libras
5'-7½"
38½"
39½"
70"
13½"
30"
19½"
14½"
11½"

Edad
Peso
Tamaño
Pecho Normal
Pecho Expandido
Alcance
Biceps
Cintura
Muslo
Pantorrilla
Puño

ISMAEL LAGUNA
(Retador)

23 años
134 libras
5'-9"
35½"
37"
70"
12½"
28"
20"
13"
11½"

- Un extenso plan de trabajo tiene en carpeta para Federación que preside Francisco Payán. Próximamente celebrarán reunión para discutir sus planes futuros, como también para designar su representante ante el Comité Nacional Olímpico de Panamá.

Bien encaminadas se encuentran las gestiones, referentes a la construcción de un gimnasio propio para la práctica del Judo.

En efecto, los nuevos miembros de la Federación Nacional de ese deporte, la cual está presidida por Francisco Payán, entre sus planes laborables figuran las gestiones para la construcción de su propio gimnasio, y ya han adelantado de-

talles al respecto.

La nueva Federación Nacional de Judo, constituida legalmente reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación Física, ya se instaló y en reunión que celebrará próximamente, trazará un amplio plan de trabajo, como procederá a designar su representante ante el Comité Nacional Olímpico de Panamá.

Cerveza Atlas es puntero de los bolos "cerveceros"

LIGA MIXTA CERVECERA
Bolerama, 6:30 p.m.

Cerveza Atlas	14½	9½
Canada Dry	14	10
Malta Vigor	12½	11½
Cerveza Balboa	7	17

Con dos juegos sigue esta tarde la Liga Mixta Cervecera de bolos, en la cancha de Bolerama.

Los juegos programados correrán a cargo de Malta Vigor contra el líder Cerveza Atlas y Cerveza

Balboa frente al Canada Dry.

En los juegos pasados, Malta Vigor blanqueó 4 a 0 al Canada Dry y el Cerveza Atlas, hizo cosa igual con el Cerveza Balboa.

La serie más alta de hombres, fue la de Raúl Píad, con 495 y en las damas Anita de Quintero con 348; en tanto que el juego más alto de los hombres fue también para Píad con 202, y en las damas volvió a sobresalir Anita de Quintero con 138.

Comité de los deportes de Arraiján se reúne el 18

El Comité Deportivo del Distrito de Arraiján, hace por este medio una cordial invitación a todos los pueblos que se encuentran afiliados al Comité para que asistan el viernes a las 4:00 p.m., al Departamento de Educación Física, donde se realizará una importante reunión.

Se cita a los representantes de los pueblos de Santa Clara, Nuevo Emperador, Veracruz, Vista Alegre, La Polvareda, Nuevo Arraiján y San José.
Amable Gordón, Sec. de Prensa.

Cupas y el Fat narran la pelea de esta noche

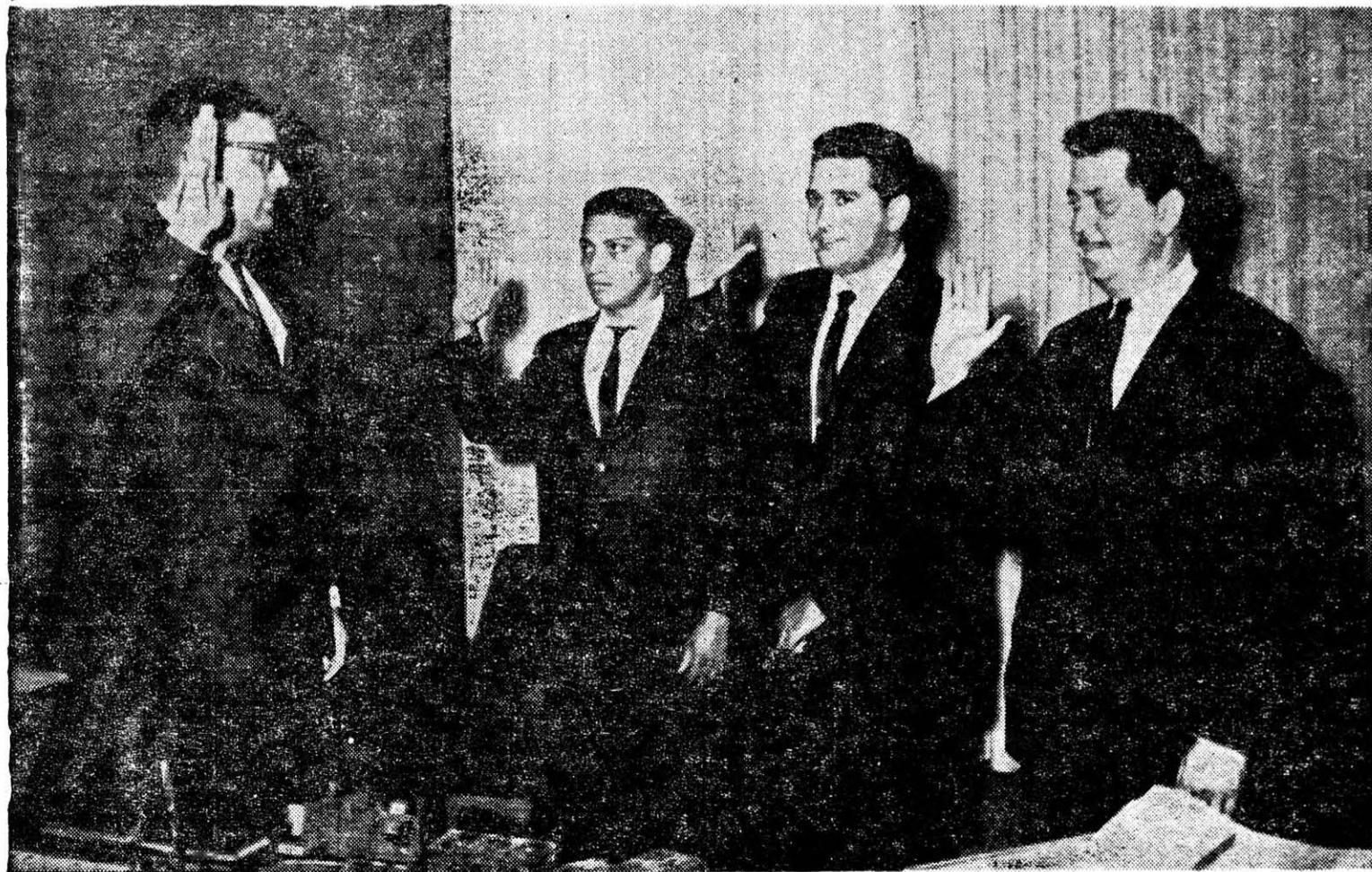
La pelea por el título mundial del peso ligero entre el campeón Carlos Ortiz y el retador Ismael Laguna, que se celebrará hoy, en el Estadio Shea de Nueva York, será escuchada en Panamá en una transmisión directa desde el ring-side.

A cargo de la narración del encuentro estarán los conocidos narradores deportivos Tomás A. Cupas y Arquimedes Fernández, en tanto que la parte comercial estará a cargo del locutor panameño Vicente (Tito) Alba, quien reside en Nueva York y labora para la Radio Nueva York Worldwide.

El "DEF" con Parchment y José A. Checa

El Departamento de Educación Física y Deportes ha hecho causa común con el Concejo Capitalino ante el merecido reconocimiento de méritos que, según proyecto del H.C. Leroy Husband, se hará públicamente en fecha que se indicará, a los distinguidos y destacados dirigentes deportivos José Manuel Checa y Aston Parchment, según se nos ha informado.

En efecto, uniéndose a ese homenaje el Departamento de Educación Física y Deportes también hará entrega a dichos señores de medallas de oro así como otros motivos alusivos, para lo cual las dos entidades conjuntamente elaborarán un programa que se dará a conocer en relación al acto.



JURARON CUMPLIR CON EL REGLAMENTO

Ante de la Federación, Francisco Payán este aparece en esta vista, tomándole el juramento a los Federados Horacio Marquinez, Fiscal, a la izquierda, Guillermo Endara en el centro, Tesorero y Leopoldo Gumersindo Mojica Castro (Cuco), Vicepresidente, a la derecha. Falta en la vista el Dr. González, Secretario, que es el quinto miembro de la Federación que se constituyó llenando los requisitos exigidos por el Decreto 403 que regula el deporte en General.

tres miembros de la Federación Nacional de Judo reconocida por el Departamento de Cultura Física y Deportes. Luego de que la Profesora Delmira Pierce de Racine juramentó al Presi-

CLASIFICADOS

Prominente Fábrica de sólido prestigio y crecimiento, solicita el siguiente personal:

- 1 Ingeniero (Mecánico, Industrial ó Eléctrico)
- 1 Electro Mecánico
- 1 Prensista (Flexografía)

Operadores de maquinaria con conocimientos de mecánica.

Favor escribir enviando detalles de estudios, experiencia, referencia y foto tamaño pasaporte al Apartado No. 6559 — Panamá 5, R. P.

SABIA USTED QUE...

Tanto el hombre como la mujer son elegibles para donar

**sangre ?
EL DAD**

MISCELANEOS:

SE VENDE — Por motivo de viaje los siguientes artículos: Una estufa de gas de cuatro fogones marca Tappan, con horno. Tres meses de uso. B.75. Refrigerador marca Whirpool de 10 pies y con tres meses de uso en B.180. Aproveche la ganga. Llame al Teléfono 3-8337.

LA HORA

CON MAS NOTICIAS NACIONALES

NADIE COMO NOSOTROS PARA HABLAR CON EL PUEBLO DE PANAMA

ANUNCIE EN EL DIARIO DIFERENTE

BIENES RAICES

BIENES RAICES
Necesitamos de urgencia, chalet por Villa Guadalupe. Precio razonable. Pagamos contado. Tel. 3-9895.

F. MARICHAL BOYD Y CIA., S. A.

Le Ofrece en Venta:
Ultimo lote comercial, Campo Alegre. Superficie: 1,202 M2, con frente a Calle 52 de 37.66 metros. Obsequiamos planos para edificio de 8 plantas confeccionado por Schay y Holzer. Tel. 5-4667. Horas: 9 a.m. a 12 m. y 3 p.m. a 5 p.m.

AUTOMOVILES

SE VENDE — Opel 1960. Cuatro puertas, en perfectas condiciones, B.350.00. Tel. 5-7264.

SE VENDE — Bus 49 pasajeros, perfecto estado. Raján. Tel. 22-0589.

SE VENDE — Peugeot 403, 1963. Perfectas condiciones, radio. Se puede financiar. Tels. 3-7631 — 4-0734, Panamá.

SE VENDE — Carro Mercury "Meteor" Sedan cuatro puertas, hidromático, año 1962, B.550.00. Cardoza y Lindo. Tel. 61-2600.

SE VENDE — Pontiac GTO 1965 Convertible. Aire acondicionado, 30,000 millas, precio bajo. Sr. Keller 61-3400.

SE VENDE — Ganga! Pontiac 1957. Automático, 6 cilindros, pintura nueva, buenas condiciones mecánicas, pocos usos. B.295. Llamar 22-2342, horas de oficina.

SE VENDE — Peugeot 404 año 66. En perfectas condiciones mecánicas. Llame para más información al 3-5057.

SE VENDE — 1967 Impala. 4 puertas, cambios corrientes, aire acondicionado. Sin derechos, 6,000 millas, nuevo. Llame 4-3144

SE VENDE — 1962 Peugeot 404. De cuatro puertas, en buenas condiciones. Precio B.780.00. Tel. 3-7851.

SE VENDE — Ford Fairlane 1964. Sedan cuatro puertas, aire acondicionado, radio. Dueño original. Llamar 5-3600, Ext. 225, durante horas de trabajo y 3-3789 después de 6:00 p.m.

Mustang 1966 Modelo 289 con aire acondicionado, vidrios contra reflejo de sol, transmisión automática, radio, alfombra de vinyl, llantas blancas. Casi nuevo. Impuestos pagados. 9900 millas recorridas, placa pagada. Precio especial. Por motivo de viaje. Llamar 5-1407. Horas de oficina ó 3-1138 en la noche.

SE VENDE — Camión Volquete 1961, B.1,100.00. Chevrolet Cofevair 1961 panel, B.800.00. Otros. Venir a Camiones Raymond, Transistmica frente a Sears.

MISCELANEOS:

RESPECTO PUBLICACION REFERENTE GRINGO INGLES EXTRAVIADO EN MEXICO RECORDAMOS PASAJE BIBLICO DEL KID PERDIDO Y HALLADO EN EL TEMPLO, CUALQUIER SEMEJANZA ENTRE ESE KID Y EL GRINGO PANAMEÑO MAS CONOCIDO COMO KID PANAMA ES SOLO UNA COINCIDENCIA PORQUE A ESTE HAY QUE BUSCARLO EN LAS CARRERAS DE CABALLOS Y CASINOS DE JUEGO ACOMPAÑADO DE CORISTAS Y VENEDORES DE PAPEL.

SE VENDE — En urbanización Linares precioso lote para chalet o duplex. Superficie 527 mts. Premio B.9.000.00. Informes al 5-1141.

SE VENDE — Terreno en sitio Pedro Gaytía, (Villa Zaita), 1,308 mts. en esquina. Llamar a Proval, Tel. 3-5641.

SE VENDE — Magnifico terreno de 6,200 mts.2 localizado en la Transistmica, frente a la urbanización Santa Isabel. Proval, 3-5641.

SE VENDE — Casa de 5 apartamentos. Via Cincuentenario, Casa Maria Eugenia. Produce B.325. Precio venta B.27.000.00. Tiene hipoteca. Proval, 3,5641.

SE VENDE — Casa cómoda, 4 dormitorios, o más céntrico de Panamá. Apropiada alto ejecutivo. Tel. 5-5087.

SE VENDE o PERMUTA — Casa de campo, 25 minutos de Panamá. Piscina, rio, luz, agua, amueblado, 6,350 M2. Tel. 5-5087.

Lote comercial o apartamentos aprobado por el IVU. 1,279 M2., frente 25 mets. Via Cincuentenario frente Urbanización Chanis. Valor B.15,000.00.

Chalet en Altos de Betania, 3 recámaras, pisos congrani, techo zinc de aluminio. Valor B.20.000. Casa de renta 6 apartamentos sobre 1,387.50 M2., sobre terreno para más construcción. Valor B.40.000. Calle 88 San Francisco. Tel. 3-4327. Llamar a cualquier hora.

SE VENDE — Amplia casa residencial con terreno, paseo Gorgas. Tel. 7-1296, Colón.

SE VENDE — Lote residencial en Villa Lilla de 780 M2, B.10.500. CIA. PANAMENA DE BIENES RAICES, S. A. Tels. 3-0551 — 3-0815.

SE VENDE — Casa en el Valle de cuatro recámaras, 3 baños, con casa de huéspedes, establos para ocho caballos, piscina, cuarto de empleada con baño—5,000 metros cuadrados. Se puede financiar.— Llamar al 22-6479 o al 22-2562.

BIENES RAICES

SE VENDE — Chalet en Chorrea. Urbanización centralísima. Ocasión. Teléfono 3-9895.

BIENES RAICES

SE VENDE — En Calle 3a. Plaza Bolívar, casa madera con renta. Facilidades pago. Tel. 3-9895.

BIENES RAICES

SE VENDE — Lote 600 M2. en Calle 1a. Parque Lefevre, propio para apartamentos. Tel. 3-9895.

BIENES RAICES

SE VENDE — Lote 468 M2. Calle Y, Parque Lefevre. Con facilidades. Tel. 3-9895.

BIENES RAICES

SE VENDE — Lote 800 M2. Pueblo Nuevo inmediato carretera principal. Tel. 3-9895.

BIENES RAICES

Necesitamos lotes y chalets por Paitilla y San Francisco. Trato directo con propietario. Tel. 3-9895.

VENDO calculadora Friden grande, segunda mano, perfectas condiciones, 300 balboas. Llamar al 5-5663 o al 5-5664 para previa cita.

MANTEQUILLA



MARIPOSA

SI UNA DIETA SANA
QUIERE TENER
Y DE UN SABOR EXQUISITO
QUIERE GOZAR
MANTEQUILLA
MARIPOSA
DEBE COMER

DE PURA LECHE DE VACAS DE NUEVA
ZELANDIA GARANTIZADA PARA EL
CONSUMO MUNDIAL.

Comerciantes tienen que devolver productos de importación restringida

"Cuando la Oficina de Regulación de Precios establece una restricción es con miras a proteger la producción nacional, bien sea agrícola o industrial, siempre advierte en sus resoluciones que las importaciones las realizarán, preferentemente, aquellos comerciantes que en un período que se fija en la misma resolución presenten los documentos que los acrediten como importadores, que no son otra cosa que las liquidaciones de aduana", expresó un vocero de esa entidad.

"Con todo y que a los comerciantes y los interesados se les notifica las resoluciones, un alto porcentaje de los mismos hace su registro tardíamente, lo cual causa

dificultades a la Oficina y hasta perjuicios a ellos mismos. Por esta razón la Dirección de la Inspección hace un llamado a los comerciantes, sobre todo del interior de la República, para que atiendan las disposiciones antes de efectuar una compra y que no hagan sus

pedidos por medio de agencias de representación de casas extranjeras y luego de ser facturados engañan que devolver los productos al lugar de origen, por encontrarse estos muchas veces restringidos. indicó el alto funcionario de Regulación de Precios.

Empresa industrial pide la devolución de unos impuestos

En la Corte Suprema de Justicia cursa demanda interpuesta por el Lic. Aristides Collazos en representación de la empresa Bina, S. A., para que se declare ilegal la Resolución No. 103 de 5 de Mayo de 1967, dictada por el Organismo Ejecutivo, confirmatoria de la Resolución No. 339 de 10 de octubre de 1966, dictada por el Ministerio de Hacienda y Tesoro, mediante la cual se niega a la referida empresa la devolución de impuestos de importación pagados al Tesoro Nacional por la introducción al país de 32.182 kilos de aceite de semillas de algodón "winterizado" para usarlo como materia prima en la elaboración de mayonesa en el país y que fuese exportado a Costa Rica y Nicaragua como producto elaborado.

La empresa reclama la devolución del 95 por ciento del impuesto pagado de B.9.654.60 y su proporción a la cantidad de 16.641 kilos usados, que asciende a B.4.992.30 y el 95 por ciento de esta cantidad que es de B.4.742.68.

Señala la parte demandante que la Resolución incurre en violación de los Artículos 592 y 598 del Código Fiscal, por mala interpretación del alcance jurídico de la norma a que los mismos se contraen, pues dichos artículos indican que cuando se reexportan mercancías se devolverá al reexportador el 95 por ciento del impuesto de importación pagado, siempre que las mercancías no hayan sido usadas después de su introducción y que su valor exceda los B. 50.00.

Necesitan telefonista en la Zona

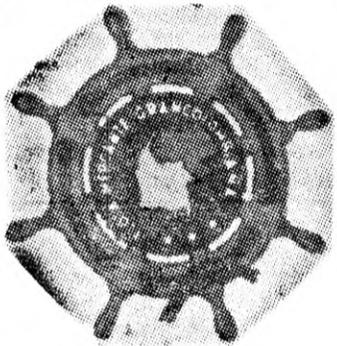
La empresa del Canal de Panamá anuncia la aceptación de solicitudes para el puesto de Telefonista, NM-3 (Tiempo parcial, trabajo semanal no mayor de 30 horas), con salario inicial de \$1.53 por hora. Existen ciertos aditivos hasta donde se hagan aplicables para el caso de aspirantes norteamericanos.

El trabajo consistirá de poner en comunicación y recibir una variedad de conferencias telefónicas, locales y de larga distancia, información y llamadas telefónicas de carácter urgente que oscilarán entre comunicaciones sencillas y complicadas. Corresponden estas atribuciones a las de un telefonista con diversidad de pericias en comunicaciones e idoneidad para manejar tableros telefónicos, bien de tipo multiforme como sencillo, o tableros de tipo consola.

Las aspirantes contarán con un año de experiencia como telefo-

nista en una central telefónica o ante un tablero comercial o del Estado o bien del ramo de telefónica particular, a condición de que la mencionada experiencia haya sido adquirida ante un tablero que haya contado con, por lo menos, 25 líneas operantes. Incluirá la experiencia requerida la de haber trabajado como telefonista en comunicaciones de larga distancia o informado respecto a las atribuciones de esa índole.

Es imprescindible poder leer, escribir y comprender el inglés. Los aspirantes tendrán que pasar un examen por escrito para determinar su grado de aptitud de poder desempeñar las atribuciones de la posición. Las personas interesadas podrán entrevistarse con la señora R. L. de Jackson o con el señor Orlando Sosa en la Oficina de Personal, Edificio No. 366, Ancón, Zona del Canal.



FLOTA MERCANTE

GRANCOLOMBIANA

al

SERVICIO

de

AMERICA LATINA

DESDE

New York - Baltimore
Philadelphia

Houston - Galveston
New Orleans

Vancouver - Portland
San Francisco
Los Angeles

Montreal
Three Rivers
Halifax

Hamburg - Bremen
Amberes - Le Havre
Amsterdam - Rotttd.

Servicio semanal
y Bimensual
52 Buques

**AGENCIA
MARITIMA**

CHAGRES, S.A.

Teléfonos:

3-6488 3-7216

LUX

UN POTENTE ESTRENO!

Precios: 1.00 - 0.50 — Desde las 3 p.m.

LA MAS GIGANTESCA EPOPEYA DEL
OESTE NUNCA ANTES FILMADA!



1.00
0.50

BELLA VISTA

OBLIGANTE REPOSICION!

GRAN PREMIO 1966 EN EL FESTIVAL
CINEMATOGRAFICO DE CANNES!

ANOUK AIME ★ JEAN LOUIS

TRINTIGNANT en

**UN HOMBRE Y
UNA MUJER**

0.74 - 0.50 Desde las
35c. - 25c. **TROPICAL** 3:00 p.m.



GRANDIOSO DOBLE!

Viruta y Capulina
Mayte Gaos en
**"LA BATALLA DE
LOS PASTELES"**

Pili y Mili en
**"COMO DOS GOTAS
DE AGUA"**
—En COLORES

VARIEDADES

PRECIOS:
0.35 - 0.25
0.15

GRAN DOBLE!

Peter Fonda
Nancy Sinatra en
**"LOS ANGELES
INDOMITOS"**
—En COLORES

Pat Boone en
**"NUNCA LO DIGAS
POR ESCRITO"**

A LAS 9:00 P.M.
**NOCHE
DE WAHOO!**

con
PREMIO **70.00**
DE ORO
EN EFECTIVO

CAPITOLIO

PRECIOS:
0.60 y 0.25

ISABEL SARLI

—en—

**LA SEÑORA
DEL
INTENDENTE**

**NO PUEDO
SEGUIR
CALLANDO**

SOLO PARA
ADULTOS

EL DAD

SABIA USTED QUE . . .

Tanto el hombre como la mujer son elegibles para donar sangre?

LA

HORA

EL DIARIO DIFERENTE

MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 1967

- El vaticinio del Tigre: -

ANTES DE QUE

ACABE EL UNDECIMO LIQUIDARE A ORTIZ

Gabelas parejas había esta mañana entre el campeón Carlos Ortiz, de Puerto Rico, y el retador Ismael Laguna, de este país, para su pelea que sostendrán esta noche en el Shea Stadium, de los Mets de Nueva York.

El púgil panameño efectuó un leve entrenamiento en el Madison Square Garden, y nuevamente una gran cantidad de panameños se congregaron en la parte de afuera del Hotel Park Sheraton, en la Séptima Avenida, y desde la

Calle 49 se dirigieron con su ídolo en hombros y con distintivos que decían "Laguna, campeón hasta la Luna". Luego de unos 600 metros de recorrido en hombros, por instrucciones de sus manejadores, Laguna siguió caminando hasta el Garden. Los directivos del Garden se pasaron todo el tiempo que permanecieron los panameños dentro del coliseo, dándoles consejos sobre el comportamiento que debería observar durante la pelea de esta noche y enviando saludos afectuosos a los

miles de panameños que vinieron a alentar a su coterráneo en este importante combate.

Dos importantes diarios de esta ciudad, el "New York Times" y el "Daily News", vaticinaron el triunfo del panameño Laguna, por decisión, aunque hacen la advertencia de que si el campeón Ortiz apura la pelea, entonces Laguna puede imponerse por la vía rápida.

Al terminar sus entrenamientos, Laguna se dirigió hacia el hotel.

seguido en todo momento por los panameños, que mantienen una guardia permanente para la seguridad de su ídolo, tomando en cuenta lo sucedido en Puerto Rico, cuando Ortiz inexplicablemente le arrebató la corona a Laguna, en pelea que aún es un misterio, incluso para el Tigre colonense.

En la mañana de hoy a las 11:00 se efectuará la ceremonia de pesaje, y se asegura que ambos púgiles se encuentran dentro del pe-

so estipulado en el contrato. Laguna, preguntado acerca de sus condiciones dijo: "Estoy mejor que nunca, y aseguro a mi Patria que retornaré con el título de campeón, ya que mi juventud y pegada es mi garantía. Antes de que termine el undécimo round, Ortiz estará liquidado". Los empresarios del Madison Square Garden que montan el combate en el Shea Stadium, al aire libre, dijeron que si llueve, la pelea será entonces mañana jueves.

A nuestros lectores

Pasado mañana viernes, con el fin de contribuir a la difusión y comprensión de los proyectos de nuevos tratados con Estados Unidos, publicaremos una guía general para la lectura del primero de dichos proyectos de tratado, el referente al Canal actual cuyo texto completo, en la versión en español confeccionada por los traductores del gobierno, publicaremos al día siguiente, en nuestra edición del sábado 19.

Insistimos en la importancia de conservar los artículos que estamos publicando, y nuestros comentarios editoriales, para referencia propia.

Después de ganar en el Hipódromo murió un hombre de síncope cardíaco

Los concurrentes al programa hípico de ayer en el Hipódromo Presidente Remón presenciaron la muerte fulminante de Gaspar Meneses, quien después de haber ganado en las apuestas de la tercera carrera, fue víctima de un ataque al corazón, según se determinó en la sala de urgencia del Hospital Santo Tomás, donde fue llevado el cuerpo sin vida del infortunado hípico.

Testigos presenciales explicaron que el ataque que sufrió Meneses

fue mortal, y que nada se pudo hacer para socorrerlo.

El cadáver de Meneses, después que el médico de turno en el dispensario certificó la muerte, fue llevado a la morgue y hoy se practicará la autopsia de rigor, para determinar oficialmente la causa del fallecimiento.

No se pudo determinar si Meneses venía padeciendo del corazón, pero la emoción que le produjo que el caballo a que apostó ganara la carrera, le costó la vida.

